



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

La **COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL**, integrada por los cc. regidores **L.E. ÓSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ, LIC. GERMAN SÁNCHEZ ÁLVAREZ**, que suscriben el presente dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, síndico municipal y el **M.C.S. HÉCTOR INSUA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45 y 51 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, 13 fracciones I y V, así como la fracción II y VIII del artículo 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, 14 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, así como por los artículos 65 fracción V, 97, 98, 105, 106, y 109 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- El proceso de fiscalización al que se encuentran sujetos los recursos públicos indica que "la revisión de la cuenta pública tendrá por objeto conocer los resultados de la gestión financiera; verificar que los ingresos deriven de la aplicación estricta de las Leyes de Ingresos y demás leyes y reglamentos en materia fiscal y administrativa; comprobar si el egreso se ajustó a los criterios señalados por el presupuesto, así como el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas; comprobar que la obra pública se haya presupuestado, adjudicado, contratado y ejecutado de conformidad a las leyes de la materia. La revisión no sólo comprenderá la conformidad de las partidas de ingresos y egresos, sino que se extenderá a una revisión legal, económica, financiera y contable del ingreso y gasto público, verificará la exactitud y justificación de las cantidades erogadas, y que los cobros y pagos efectuados se sujetaron a los precios y tarifas autorizadas o de mercado"

De igual forma contempla que será el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado el que actuara como órgano técnico auxiliar en la fiscalización de los recursos públicos del H. Congreso del Estado, revisando en todo momento que la hacienda pública municipal en nuestro caso, se hayan ejercido con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados de conformidad al artículo 36, 108 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, previendo para ello la creación de una Ley Reglamentaria, misma que se encuentra vigente.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 36, el proceso de fiscalización se realizará de manera anual, sin embargo prevé la presentación de diversos informes que al efecto



prevea la Ley de Fiscalización Superior del Estado; por lo que la propia ley comprende tres momentos para la entrega de informes de cuentas públicas, una mediante la presentación de la Cuenta pública mensual comprendida en el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, así como el Informe de Avance de Gestión Financiera con base en el artículo 14 del mismo cuerpo de leyes y la Cuenta pública anual comprendida en el artículo 15 de la propia ley.

Por lo que, para que el Cabildo esté en condiciones de dar cumplimiento a lo dispuesto en los párrafos anteriores, la Comisión de Hacienda y Síndico Municipal conjuntamente, con base en el proyecto de los resultados semestrales de la cuenta pública municipal y el informe de los resultados de la revisión de la cuenta pública municipal correspondiente al semestre enero-junio de 2018, deben elaborar el dictamen de revisión de los resultados semestrales de la cuenta pública municipal contenidas en el Informe de Avance de Gestión Financiera.

SEGUNDO.- Que mediante memorándum No. S-879/2018, de fecha 19 de julio del año 2018, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión por instrucciones del Presidente Municipal **M.C.S. Héctor Insua García**, el oficio No. 02-TMC-769/2018 suscrito por el Tesorero Municipal, en el cual turnaron el reporte de Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer semestre de este año, lo anterior para que en observancia a lo dispuesto por los artículos 5 fracción I inciso b), 6 fracción XXVII 14 y 105 fracción XVII Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima y 8 fracción IX, 9 fracción IV y 10 fracción VIII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, se elabore el dictamen correspondiente, para su aprobación por el pleno del cabildo y su remisión ante el H. Congreso del Estado de Colima, para su revisión y fiscalización superior, de conformidad al artículo 13 fracción I y V y 14 fracción III, IV y V de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 109 fracción IX del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

TERCERO.- Que anexo al memorándum No. S-879/2018, se encuentra oficio No. 02-TMC-769/2018, de fecha 19 de julio de 2018, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal mediante el cual remite por medio del Secretario del H. Ayuntamiento a los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal el referido Informe de Avance de la Gestión Financiera del Municipio de Colima correspondiente al primer semestre 2018.

CUARTO.- Mediante oficio numero CM-055/2018 de fecha 12 de julio del 2018, el Contralor Municipal Lic. Humberto Cabrera Dueñas remitió el informe de los resultados de la revisión del primer semestre de la cuenta pública 2018, en acatamiento a lo dispuesto por los artículo 78, fracciones III y IX de la Ley del Municipio Libre del Estado



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

de Colima, 15 fracción VIII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 232 fracciones XVI y XVII del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima; el cual, según lo informa el contralor, es el resultado de la revisión a las operaciones contables, financieras, presupuestales y de ejecución de obras públicas, las relativas a programas sociales y a todas las operaciones que afecten el patrimonio, la deuda pública municipal directa o indirecta y sobre las concesiones otorgadas por el ayuntamiento, verificando que se hayan hecho con estricto apego a normatividad para el municipio y con base en los principios de transparencia y honestidad que exige la función pública.

QUINTO.- Que de conformidad con el contenido del artículo 2 fracción XIV y 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima, el Informe de Avance de Gestión Financiera, corresponde al reporte de la gestión financiera, como parte integral de la cuenta pública anual, que rinden los municipios. Documento que deberán contener: el flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el presupuesto de egresos; la presentación del avance físico y financiero del cumplimiento de los programas de la Entidad, separada por dependencia o unidades administrativas encargadas y con la desagregación siguiente: **a).**- Gasto por categoría programática; **b).**- Programas y proyectos de inversión, y **c).**- Indicadores de resultados; de igual forma el acervo de la deuda y la plantilla del personal por dependencia o entidad paramunicipal.

SEXTO.- Que de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, la autorización de aprobación y remisión de la cuenta pública mensual, no impide al Órgano Superior de Auditoría el promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan derivado de sus auditorías e investigaciones, así como dar vista a las autoridades internas de control competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que éstas continúen la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que proceda.

SÉPTIMO.- Que esta Comisión de Hacienda Municipal, conjuntamente con el Síndico Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los 5 fracción I inciso b), 6 fracción XXVII 14 y 105 fracción XVII Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima y 8 fracción IX, 9 fracción IV y 10 fracción VIII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, estiman procedente la remisión del Informe de Avance de la Gestión Financiera ante el H. Congreso del Estado, sin prejuzgar sobre su contenido, para efectos de revisión en términos de la ley de la materia, de conformidad al artículo 13 fracción I y V y 14 fracción III, IV y V de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 109 fracción IX del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de aprobarse, y se aprueba el informe de Avance de gestión Financiera del Municipio de Colima correspondiente al primer semestre del 2018, a fin de dar cumplimiento a los artículos 5 fracción I inciso b), 6 fracción XXVII 14 y 105 fracción XVII Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima. Informe que se anexa como parte integrante de este dictamen.

SEGUNDO.- Se aprueba enviar al H. Congreso del Estado de Colima el Informe de Avance de Gestión Financiera del Municipio de Colima correspondiente al primer semestre del 2018 presentado por el titular de la Tesorería Municipal de H. Ayuntamiento de Colima, **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA**.

TERCERO.- Se autoriza al **M.C. HÉCTOR INSUA GARCÍA**, Presidente Municipal de Colima, para que remita el Informe de Avance de la Gestión Financiera correspondiente al primer semestre del año 2018, al H. Congreso del Estado, para los efectos de su revisión en términos de ley.

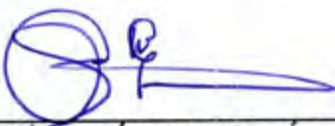
Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, en la ciudad de Colima, Colima, A los 28 días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho.

A t e n t a m e n t e.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

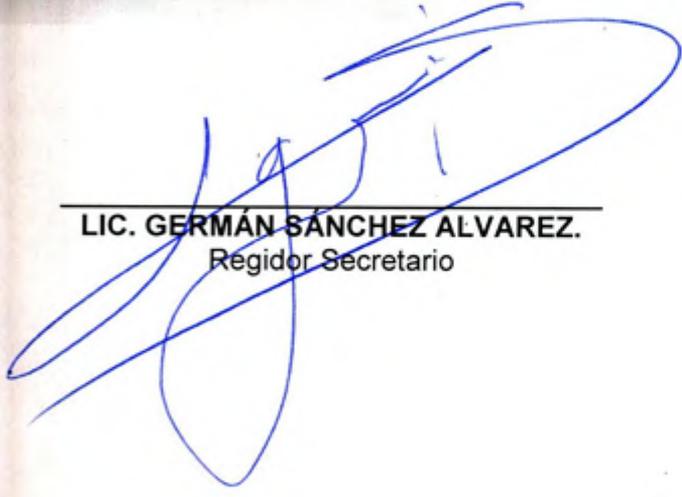

L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.


L.E. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ
GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.


LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.



LIC. GERMÁN SÁNCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCIA
Presidente Municipal y Secretario

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE APRUEBA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE COLIMA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2018, PARA SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, A CELEBRARSE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL DIA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.



MEMORANDUM N° S-879/2018

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
P r e s e n t e.

Por este conducto, remito a usted Oficio N° 02-TMC-769/2017, suscrito por el **Mtro. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual envía el **Reporte de Avance de Gestión Financiera del Primer Semestre de 2018**, en los términos del artículo 8 fracción IX y 9 fracción IV, de la ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen que considere deberá ser presentado al Pleno del Cabildo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 19 de julio de 2018.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARÍA
ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

- c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
 - c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
 - c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-
 - c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal.
- FSR*vero**



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-769/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.

Por medio del presente me dirijo a usted para informar que en cumplimiento a lo establecido por el Capítulo I Artículo 9, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima; presento para ser incluido en la siguiente sesión de cabildo y se anexe el siguiente punto en el orden del día, el **Reporte de Avance de Gestión Financiera del primer semestre de 2018**, para que se presente a la Comisión de Hacienda Municipal en los términos del artículo 8 fracción IX y 9 fracción IV, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

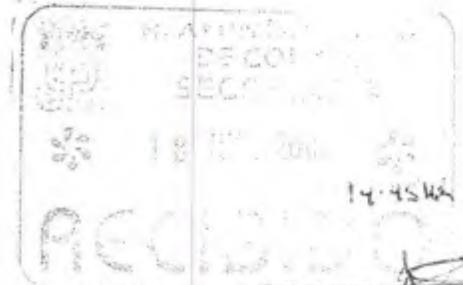


H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
TESORERÍA MUNICIPAL

Atentamente
Colima, Col., a 17 de Julio de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P. ARCHIVO.
ECB*AAOA*yssc





**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018



AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA PRIMER SEMESTRE 2018

CUENTA PÚBLICA 2018



**UNIDOS
POR COLIMA**
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018



**TESORERIA
MUNICIPAL**

C O N T E N I D O

- I. FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

- II. PRESENTACION DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO
 - a) Gastos por Categoría Programática
 - b) Programas y Proyectos de Inversión
 - c) Indicadores de Resultados

- III. ACERVO DE LA DEUDA Y PLANTILLA DE PERSONAL



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACION / REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	RECAUDADO	AVANCE FINANCIER O	POR INGRESA R
IMPUESTOS	130,762,405.33	0.00	130,762,405.33	98,466,446.48	75%	25%
DERECHOS	81,963,338.85	0.00	81,963,338.85	41,725,956.63	51%	49%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4,257,155.25	0.00	4,257,155.25	2,353,556.67	55%	45%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	13,982,424.71	0.00	13,982,424.71	7,670,732.45	55%	45%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	409,642,716.80	8,245,117.00	417,887,833.80	256,678,042.93	61%	39%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	1,076,580.62	100%	0%
TOTAL INGRESOS	640,608,040.94	8,245,117.00	648,853,157.94	407,971,315.78	62.88%	37.12%

EGRESOS	APROBADO	AMPLIACION / REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIER	POR EJERCER
SERVICIOS PERSONALES	338,587,299.89	0.00	338,587,299.89	156,895,509.33	46%	54%
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,880,019.75	159,464.85	33,039,484.60	15,429,693.42	47%	53%
SERVICIOS GENERALES	70,219,387.74	3,732,370.76	73,951,758.50	39,700,613.82	54%	46%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	149,960,775.58	0.00	149,960,775.58	78,910,766.70	53%	47%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,602,898.08	2,338,183.00	3,941,081.08	3,197,720.67	81%	19%
INVERSION PUBLICA	32,329,423.14	42,377,179.97	74,706,603.11	30,322,335.65	41%	59%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	699,999.96	1,047,171.50	1,747,171.46	601,924.00	34%	66%
DEUDA PUBLICA	14,328,237.16	0.00	14,328,237.16	10,166,451.67	71%	29%
DEUDA PUBLICA	640,608,041.30	49,654,370.08	690,262,411.38	335,225,015.26	49%	51%



133

MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

Análisis por: Modalidad de Programa

Clave Presupuestaria GGasto-TProg-Mod	Descripción	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
1	GASTO PROGRAMABLE	314,845,119.79	97,557,712.93	412,402,832.72	335,225,015.26	312,190,345.39	77,177,817.46
1 1	SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 1 S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 1 U	OTROS SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	295,330,785.50	88,618,020.00	383,948,805.50	311,424,872.95	293,847,057.11	72,523,932.55
1 2 E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	195,942,129.41	37,909,362.91	233,851,492.32	198,191,010.15	184,053,698.98	35,660,482.17
1 2 B	PROVISION DE BIENES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 2 P	PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	3,247,023.70	88,303.40	3,335,327.10	3,091,652.37	2,990,226.43	243,674.73
1 2 F	PROMOCIÓN Y FOMENTO	3,191,944.05	2,244,784.12	5,436,728.17	4,885,335.13	4,868,068.34	551,393.04
1 2 G	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	2,983,541.61	79,532.14	3,063,073.75	2,816,463.64	2,806,406.92	246,610.11
1 2 A	FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 2 R	ESPECÍFICOS	89,966,146.73	48,296,037.43	138,262,184.16	102,440,411.66	99,128,656.44	35,821,772.50
1 2 K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 3	ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	19,514,334.29	8,939,692.93	28,454,027.22	23,800,142.31	18,343,288.28	4,653,884.91
1 3 M	APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	14,748,939.93	8,689,434.23	23,438,374.16	19,195,344.42	13,750,295.99	4,243,029.74
1 3 O	APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	4,765,394.36	250,258.70	5,015,653.06	4,604,797.89	4,592,992.29	410,855.17
1 3 W	OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 4	COMPROMISOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 4 L	OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 4 N	DESASTRES NATURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 5	OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 5 J	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 5 T	APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 5 Y	APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 5 Z	APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 6	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 6 I	GASTO FEDERALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	GASTO NO PROGRAMABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 1	GASTO NO PROGRAMABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 1 C	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 1 D	COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 1 H	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

Análisis por: Modalidad de Programa

Clave Presupuestaria Descripción
GGasto-TProg-Mod

	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
TOTAL:	314,845,119.79	97,557,712.93	412,402,832.72	335,225,015.26	312,190,345.39	77,177,817.46



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

134

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

Análisis por: Estructura Administrativa -- Eje Temático -- Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria Descripción	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
UP-UR-Eje-Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NACT						
01 REGIDORES	9,814,211.47	28,459.92	9,842,671.39	9,010,678.28	8,856,652.40	831,993.11
01 01 REGIDORES	9,814,211.47	28,459.92	9,842,671.39	9,010,678.28	8,856,652.40	831,993.11
01 01 06 GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	9,814,211.47	28,459.92	9,842,671.39	9,010,678.28	8,856,652.40	831,993.11
01 01 06 025 CABILDO UNIDO, EFICAZ Y CERCANO A TODOS	9,814,211.47	28,459.92	9,842,671.39	9,010,678.28	8,856,652.40	831,993.11
01 01 06 025 01 CABILDO UNIDO, EFICAZ Y CERCANO A TODOS	9,814,211.47	28,459.92	9,842,671.39	9,010,678.28	8,856,652.40	831,993.11
02 PRESIDENCIA MUNICIPAL	11,596,455.13	2,039,296.31	13,635,751.44	11,880,939.16	11,246,044.43	1,754,812.28
02 01 DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	2,119,120.84	132,822.27	2,251,943.11	2,021,810.20	2,021,810.20	230,132.91
02 01 06 GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	2,119,120.84	132,822.27	2,251,943.11	2,021,810.20	2,021,810.20	230,132.91
02 01 06 011 GOBIERNO CIUDADANO	2,119,120.84	132,822.27	2,251,943.11	2,021,810.20	2,021,810.20	230,132.91
02 01 06 011 01 GOBIERNO CIUDADANO	2,119,120.84	132,822.27	2,251,943.11	2,021,810.20	2,021,810.20	230,132.91
02 02 DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	2,860,734.42	254,332.52	3,115,066.94	2,615,816.98	2,160,716.55	499,249.96
02 02 03 TRANSPARENCIA ACTIVA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION	2,860,734.42	254,332.52	3,115,066.94	2,615,816.98	2,160,716.55	499,249.96
02 02 03 008 COMUNICACIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE	2,860,734.42	254,332.52	3,115,066.94	2,615,816.98	2,160,716.55	499,249.96
02 02 03 008 01 COMUNICACIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE	2,860,734.42	254,332.52	3,115,066.94	2,615,816.98	2,160,716.55	499,249.96
02 03 DIRECCION DE ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	6,616,599.87	1,652,141.52	8,268,741.39	7,243,311.98	7,063,517.68	1,025,429.41
02 03 06 GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	6,616,599.87	1,652,141.52	8,268,741.39	7,243,311.98	7,063,517.68	1,025,429.41
02 03 06 011 GOBIERNO CIUDADANO	6,616,599.87	1,652,141.52	8,268,741.39	7,243,311.98	7,063,517.68	1,025,429.41
02 03 06 011 02 GOBIERNO INCLUYENTE Y CERCANO	6,616,599.87	1,652,141.52	8,268,741.39	7,243,311.98	7,063,517.68	1,025,429.41
03 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	6,290,235.36	271,476.79	6,561,712.15	5,782,346.60	5,608,676.95	779,365.55
03 01 SECRETARIA DEL AYUTAMIENTO	2,582,259.95	29,266.19	2,611,526.14	2,357,880.47	2,237,917.35	253,645.67
03 01 06 GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	2,582,259.95	29,266.19	2,611,526.14	2,357,880.47	2,237,917.35	253,645.67
03 01 06 026 MODERNIZACIÓN DEL MARCO LEGAL Y ARMONIZACIÓN DEL GOBIERNO INTERNO	2,582,259.95	29,266.19	2,611,526.14	2,357,880.47	2,237,917.35	253,645.67
03 01 06 026 01 MODERNIZACIÓN DEL MARCO LEGAL Y ARMONIZACIÓN DEL GOBIERNO INTERNO	2,582,259.95	29,266.19	2,611,526.14	2,357,880.47	2,237,917.35	253,645.67
03 02 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	3,707,975.41	242,210.60	3,950,186.01	3,424,466.13	3,370,759.60	525,719.88
03 02 06 GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	3,707,975.41	242,210.60	3,950,186.01	3,424,466.13	3,370,759.60	525,719.88
03 02 06 026 MODERNIZACIÓN DEL MARCO LEGAL Y ARMONIZACIÓN DEL GOBIERNO INTERNO	3,707,975.41	242,210.60	3,950,186.01	3,424,466.13	3,370,759.60	525,719.88
03 02 06 026 02 REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	3,707,975.41	242,210.60	3,950,186.01	3,424,466.13	3,370,759.60	525,719.88
04 OFICIALIA MAYOR	40,095,884.72	13,572,207.00	53,668,091.72	35,570,473.06	29,961,709.07	18,097,618.66
04 01 OFICIALIA MAYOR	18,550,114.30	7,284,212.00	25,834,326.30	14,951,509.20	13,900,150.80	10,882,817.10
04 01 06 GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	18,550,114.30	7,284,212.00	25,834,326.30	14,951,509.20	13,900,150.80	10,882,817.10
04 01 06 028 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES Y PATRIMONIALES	18,550,114.30	7,284,212.00	25,834,326.30	14,951,509.20	13,900,150.80	10,882,817.10
04 01 06 028 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES Y PATRIMONIALES	18,550,114.30	7,284,212.00	25,834,326.30	14,951,509.20	13,900,150.80	10,882,817.10



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

1346

Análisis por: Estructura Administrativa -- Eje Temático -- Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr	Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
UP-UR-Eje-Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NAct								
04 02	DIRECCION DE SISTEMAS		2,753,869.53	294,804.81	3,048,674.34	2,719,430.91	2,498,981.39	329,243.43
04 02 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ		2,753,869.53	294,804.81	3,048,674.34	2,719,430.91	2,498,981.39	329,243.43
04 02 06 028	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES Y PATRIMONIALES		2,753,869.53	294,804.81	3,048,674.34	2,719,430.91	2,498,981.39	329,243.43
04 02 06 028 05	USO DE TECNOLOGÍA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		2,753,869.53	294,804.81	3,048,674.34	2,719,430.91	2,498,981.39	329,243.43
04 03	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS		4,929,282.83	42,929.68	4,972,212.51	2,895,663.80	2,879,048.36	2,076,548.71
04 03 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ		4,929,282.83	42,929.68	4,972,212.51	2,895,663.80	2,879,048.36	2,076,548.71
04 03 06 028	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES Y PATRIMONIALES		4,929,282.83	42,929.68	4,972,212.51	2,895,663.80	2,879,048.36	2,076,548.71
04 03 06 028 04	ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO		4,929,282.83	42,929.68	4,972,212.51	2,895,663.80	2,879,048.36	2,076,548.71
04 04	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL		7,524,789.24	5,057,747.48	12,582,536.72	8,289,134.37	5,239,831.84	4,293,402.35
04 04 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ		7,524,789.24	5,057,747.48	12,582,536.72	8,289,134.37	5,239,831.84	4,293,402.35
04 04 06 028	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES Y PATRIMONIALES		7,524,789.24	5,057,747.48	12,582,536.72	8,289,134.37	5,239,831.84	4,293,402.35
04 04 06 028 02	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		7,524,789.24	5,057,747.48	12,582,536.72	8,289,134.37	5,239,831.84	4,293,402.35
04 05	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES		4,460,423.49	801,873.86	5,262,297.35	4,852,074.56	3,583,659.90	410,222.79
04 05 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ		4,460,423.49	801,873.86	5,262,297.35	4,852,074.56	3,583,659.90	410,222.79
04 05 06 028	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES Y PATRIMONIALES		4,460,423.49	801,873.86	5,262,297.35	4,852,074.56	3,583,659.90	410,222.79
04 05 06 028 06	EFICIENCIA EN SERVICIOS GENERALES		4,460,423.49	801,873.86	5,262,297.35	4,852,074.56	3,583,659.90	410,222.79
04 06	DIRECCION DE TALLER MECANICO		1,877,405.33	90,639.17	1,968,044.50	1,862,660.22	1,860,036.78	105,384.28
04 06 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ		1,877,405.33	90,639.17	1,968,044.50	1,862,660.22	1,860,036.78	105,384.28
04 06 06 028	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES Y PATRIMONIALES		1,877,405.33	90,639.17	1,968,044.50	1,862,660.22	1,860,036.78	105,384.28
04 06 06 028 03	TALLER MECÁNICO		1,877,405.33	90,639.17	1,968,044.50	1,862,660.22	1,860,036.78	105,384.28
05	TESORERIA MUNICIPAL		18,232,130.15	8,937,062.85	27,169,193.00	22,517,692.31	17,064,773.44	4,651,500.69
05 01	TESORERIA		1,006,750.32	490,355.90	1,497,106.22	1,192,153.18	1,190,841.46	304,953.04
05 01 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ		1,006,750.32	490,355.90	1,497,106.22	1,192,153.18	1,190,841.46	304,953.04
05 01 06 029	MEJORA EN LA ATENCIÓN AL CIUDADANO		1,006,750.32	490,355.90	1,497,106.22	1,192,153.18	1,190,841.46	304,953.04
05 01 06 029 01	MEJORA EN LA ATENCIÓN AL CIUDADANO		1,006,750.32	490,355.90	1,497,106.22	1,192,153.18	1,190,841.46	304,953.04
05 02	DIRECCION DE INGRESOS		3,585,756.12	1,244,199.17	4,829,955.29	4,128,599.96	3,958,661.96	701,355.33
05 02 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ		3,585,756.12	1,244,199.17	4,829,955.29	4,128,599.96	3,958,661.96	701,355.33
05 02 06 029	MEJORA EN LA ATENCIÓN AL CIUDADANO		3,585,756.12	1,244,199.17	4,829,955.29	4,128,599.96	3,958,661.96	701,355.33
05 02 06 029 02	PARTICIPACION TRIBUTARIA		3,585,756.12	1,244,199.17	4,829,955.29	4,128,599.96	3,958,661.96	701,355.33
05 03	DIRECCION DE EGRESOS Y CONTABILIDAD		10,156,433.49	6,954,879.16	17,111,312.65	13,874,591.28	8,600,792.57	3,236,721.37



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

135

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

Análisis por: Estructura Administrativa – Eje Temático – Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
UP-UR-Eje-Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NAct							
05 03 03	TRANSPARENCIA ACTIVA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION	10,156,433.49	6,954,879.16	17,111,312.65	13,874,591.28	8,600,792.57	3,236,721.37
05 03 03 009	TRANSPARENCIA Y MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS	10,156,433.49	6,954,879.16	17,111,312.65	13,874,591.28	8,600,792.57	3,236,721.37
05 03 03 009 01	TRANSPARENCIA Y MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS	10,156,433.49	6,954,879.16	17,111,312.65	13,874,591.28	8,600,792.57	3,236,721.37
05 04	DIRECCION DE INSPECCION Y LICENCIAS	3,483,190.22	247,628.62	3,730,818.84	3,322,347.89	3,314,477.45	408,470.95
05 04 01	ECONOMIA FAMILIAR Y EMPLEOS DIGNOS	3,483,190.22	247,628.62	3,730,818.84	3,322,347.89	3,314,477.45	408,470.95
05 04 01 002	ORDENAMIENTO E INSPECCIÓN DEL PADRÓN DE LICENCIAS	3,483,190.22	247,628.62	3,730,818.84	3,322,347.89	3,314,477.45	408,470.95
05 04 01 002 01	ORDENAMIENTO E INSPECCIÓN DEL PADRÓN DE LICENCIAS	3,483,190.22	247,628.62	3,730,818.84	3,322,347.89	3,314,477.45	408,470.95
06	ASUNTOS JURIDICOS	2,041,282.34	16,266.91	2,057,549.25	2,388,357.79	2,381,298.31	-330,808.54
06 01	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	2,041,282.34	16,266.91	2,057,549.25	2,388,357.79	2,381,298.31	-330,808.54
06 01 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	2,041,282.34	16,266.91	2,057,549.25	2,388,357.79	2,381,298.31	-330,808.54
06 01 06 027	REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	2,041,282.34	16,266.91	2,057,549.25	2,388,357.79	2,381,298.31	-330,808.54
06 01 06 027 01	REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	2,041,282.34	16,266.91	2,057,549.25	2,388,357.79	2,381,298.31	-330,808.54
07	SERVICIOS PUBLICOS	73,269,956.87	10,173,200.08	83,443,156.95	73,614,753.43	72,323,050.98	9,828,403.52
07 01	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	3,089,919.18	129,697.53	3,219,616.71	2,717,692.39	2,615,289.28	501,924.32
07 01 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	3,089,919.18	129,697.53	3,219,616.71	2,717,692.39	2,615,289.28	501,924.32
07 01 05 024	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	3,089,919.18	129,697.53	3,219,616.71	2,717,692.39	2,615,289.28	501,924.32
07 01 05 024 01	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	3,089,919.18	129,697.53	3,219,616.71	2,717,692.39	2,615,289.28	501,924.32
07 02	DIRECCION DE LIMPIA Y SANIDAD	23,164,128.79	4,700,584.90	27,864,713.69	22,769,809.80	22,488,088.24	5,094,903.89
07 02 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	23,164,128.79	4,700,584.90	27,864,713.69	22,769,809.80	22,488,088.24	5,094,903.89
07 02 05 024	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	23,164,128.79	4,700,584.90	27,864,713.69	22,769,809.80	22,488,088.24	5,094,903.89
07 02 05 024 02	CIUDAD LIMPIA	23,164,128.79	4,700,584.90	27,864,713.69	22,769,809.80	22,488,088.24	5,094,903.89
07 03	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES	23,925,383.18	1,673,757.99	25,599,141.17	22,741,239.03	22,309,009.75	2,857,902.14
07 03 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	23,925,383.18	1,673,757.99	25,599,141.17	22,741,239.03	22,309,009.75	2,857,902.14
07 03 05 024	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	23,925,383.18	1,673,757.99	25,599,141.17	22,741,239.03	22,309,009.75	2,857,902.14
07 03 05 024 03	CIUDAD VERDE	23,925,383.18	1,673,757.99	25,599,141.17	22,741,239.03	22,309,009.75	2,857,902.14
07 04	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	23,090,525.72	3,669,159.66	26,759,685.38	25,386,012.21	24,910,663.71	1,373,673.17
07 04 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	23,090,525.72	3,669,159.66	26,759,685.38	25,386,012.21	24,910,663.71	1,373,673.17
07 04 05 024	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	23,090,525.72	3,669,159.66	26,759,685.38	25,386,012.21	24,910,663.71	1,373,673.17
07 04 05 024 04	CIUDAD ILUMINADA	23,090,525.72	3,669,159.66	26,759,685.38	25,386,012.21	24,910,663.71	1,373,673.17
08	DESARROLLO SUSTENTABLE	30,264,037.54	47,393,233.86	77,657,271.40	44,211,609.60	41,433,535.59	33,445,661.80
08 01	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	1,336,553.44	156,859.95	1,493,413.39	1,160,715.18	1,155,083.90	332,698.21
08 01 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	1,336,553.44	156,859.95	1,493,413.39	1,160,715.18	1,155,083.90	332,698.21
08 01 05 021	PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO SUSTENTABLE	1,336,553.44	156,859.95	1,493,413.39	1,160,715.18	1,155,083.90	332,698.21
08 01 05 021 01	PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO SUSTENTABLE	1,336,553.44	156,859.95	1,493,413.39	1,160,715.18	1,155,083.90	332,698.21



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

135v

Análisis por: Estructura Administrativa -- Eje Temático -- Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
UP-UR-Eje-Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NAct							
08 02	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	3,417,798.41	19,606.40	3,437,404.81	3,192,690.78	3,172,433.82	244,714.03
08 02 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	3,417,798.41	19,606.40	3,437,404.81	3,192,690.78	3,172,433.82	244,714.03
08 02 05 023	CIUDAD PLANIFICADA Y ORDENADA	3,417,798.41	19,606.40	3,437,404.81	3,192,690.78	3,172,433.82	244,714.03
08 02 05 023 01	CIUDAD PLANIFICADA Y ORDENADA	3,417,798.41	19,606.40	3,437,404.81	3,192,690.78	3,172,433.82	244,714.03
08 03	DIRECCION DE ECOLOGIA	1,360,102.19	53,265.73	1,413,367.92	1,301,792.48	1,297,649.36	111,575.44
08 03 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	1,360,102.19	53,265.73	1,413,367.92	1,301,792.48	1,297,649.36	111,575.44
08 03 05 023	CIUDAD PLANIFICADA Y ORDENADA	1,360,102.19	53,265.73	1,413,367.92	1,301,792.48	1,297,649.36	111,575.44
08 03 05 023 02	EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO	1,360,102.19	53,265.73	1,413,367.92	1,301,792.48	1,297,649.36	111,575.44
08 04	DIRECCION DE CONSTRUCCION	14,943,982.30	46,958,421.27	61,902,403.57	30,922,702.94	28,285,369.43	30,979,700.63
08 04 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	14,943,982.30	46,928,834.69	61,872,816.99	30,922,702.94	28,285,369.43	30,950,114.05
08 04 05 021	PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO SUSTENTABLE	14,943,982.30	-8,659,431.86	6,284,550.44	2,109,150.49	2,099,148.78	4,175,399.95
08 04 05 021 02	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	14,943,982.30	-8,659,431.86	6,284,550.44	2,109,150.49	2,099,148.78	4,175,399.95
08 04 05 022	OBRA PÚBLICA	0.00	55,588,266.55	55,588,266.55	28,813,552.45	26,186,220.65	26,774,714.10
08 04 05 022 01	PROGRAMA DE OBRA PUBLICA 2018	0.00	16,896,500.00	16,896,500.00	1,233,717.59	0.00	15,662,782.41
08 04 05 022 01 0 001	VIVIENDA	0.00	11,951,500.00	11,951,500.00	1,233,717.59	0.00	10,717,782.41
08 04 05 022 01 0 001 0 01	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES ETAPA 1/5	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	290,298.25	0.00	809,701.75
08 04 05 022 01 0 001 0 02	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES ETAPA 2/5	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	310,289.59	0.00	789,710.41
08 04 05 022 01 0 001 0 03	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES ETAPA 3/5	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	309,118.84	0.00	790,881.16
08 04 05 022 01 0 001 0 04	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES ETAPA 4/5	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00	1,100,000.00
08 04 05 022 01 0 001 0 05	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES ETAPA 5/5	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	324,010.91	0.00	775,989.09
08 04 05 022 01 0 001 0 06	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR 1/4	0.00	730,000.00	730,000.00	0.00	0.00	730,000.00
08 04 05 022 01 0 001 0 07	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR 2/4	0.00	730,000.00	730,000.00	0.00	0.00	730,000.00
08 04 05 022 01 0 001 0 08	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR 3/4	0.00	730,000.00	730,000.00	0.00	0.00	730,000.00
08 04 05 022 01 0 001 0 09	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR 4/4	0.00	730,000.00	730,000.00	0.00	0.00	730,000.00
08 04 05 022 01 0 001 0 10	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES (HASTA 45 M2) 1/5	0.00	276,300.00	276,300.00	0.00	0.00	276,300.00
08 04 05 022 01 0 001 0 11	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES (HASTA 45 M2) 3/5	0.00	276,300.00	276,300.00	0.00	0.00	276,300.00



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

136

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

Análisis por: Estructura Administrativa -- Eje Temático -- Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
UP-UR-Eje-Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NAct							
08 04 05 022 01 0 001 0 12	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES (HASTA 45 M2) 2/5	0.00	276,300.00	276,300.00	0.00	0.00	276,300.00
08 04 05 022 01 0 001 0 13	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES (HASTA 45 M2) 4/5	0.00	276,300.00	276,300.00	0.00	0.00	276,300.00
08 04 05 022 01 0 001 0 14	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES (HASTA 45 M2) 5/5	0.00	276,300.00	276,300.00	0.00	0.00	276,300.00
08 04 05 022 01 0 001 0 15	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA COCINA 1/2	0.00	1,075,000.00	1,075,000.00	0.00	0.00	1,075,000.00
08 04 05 022 01 0 001 0 16	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA COCINA 2/2	0.00	1,075,000.00	1,075,000.00	0.00	0.00	1,075,000.00
08 04 05 022 01 0 002	ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00	4,545,116.00	4,545,116.00	0.00	0.00	4,545,116.00
08 04 05 022 01 0 002 0 01	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES, COL MIRADOR DE LA CUMBRE II	0.00	1,098,779.00	1,098,779.00	0.00	0.00	1,098,779.00
08 04 05 022 01 0 002 0 02	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES, COL LAZARO CARDENAS	0.00	1,098,779.00	1,098,779.00	0.00	0.00	1,098,779.00
08 04 05 022 01 0 002 0 03	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES, COL LAS PALMAS	0.00	1,098,779.00	1,098,779.00	0.00	0.00	1,098,779.00
08 04 05 022 01 0 002 0 04	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES, COL NUEVO MILENIO	0.00	1,248,779.00	1,248,779.00	0.00	0.00	1,248,779.00
08 04 05 022 01 0 003	PAVIMENTACION	0.00	399,884.00	399,884.00	0.00	0.00	399,884.00
08 04 05 022 01 0 003 0 01	REHABILITACION DE CALLE MANUEL GALLARDO ZAMORA	0.00	399,884.00	399,884.00	0.00	0.00	399,884.00
08 04 05 022 02	REFRENDOS DE OBRA	0.00	38,691,766.55	38,691,766.55	27,579,834.86	26,186,220.65	11,111,931.69
08 04 05 022 02 0 001	REHABILITACION DE VIALIDADES	0.00	33,688,317.09	33,688,317.09	24,752,870.63	23,359,256.42	8,935,446.46
08 04 05 022 02 0 001 0 01	REHABILITACION DE BOULEVARD CAMINO REAL PRIMER ETAPA, TRAMO AV. SAN FERNANDO AV. FELIPE SEVILLA DEL RIO, COLIMA, COL	0.00	29,670,000.00	29,670,000.00	20,734,553.56	19,340,939.35	8,935,446.44
08 04 05 022 02 0 001 0 03	REMODELACION DE NODO VIAL GLORIETA MONUMENTAL	0.00	4,018,317.09	4,018,317.09	4,018,317.07	4,018,317.07	0.02
08 04 05 022 02 0 002	EDIFICACION	0.00	5,003,449.46	5,003,449.46	2,826,964.23	2,826,964.23	2,176,485.23
08 04 05 022 02 0 002 0 01	ALBERGUE ESTUDIANTIL LA ANTORCHISTA	0.00	5,003,449.46	5,003,449.46	2,826,964.23	2,826,964.23	2,176,485.23
08 04 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	0.00	29,586.58	29,586.58	0.00	0.00	29,586.58
08 04 06 028	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES Y PATRIMONIALES	0.00	29,586.58	29,586.58	0.00	0.00	29,586.58



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

135v

Análisis por: Estructura Administrativa -- Eje Temático -- Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
UP-UR-Eje-Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NAct							
08 04 06 028 02	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.00	29,586.58	29,586.58	0.00	0.00	29,586.58
08 05	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	9,205,601.20	205,080.51	9,410,681.71	7,633,708.22	7,522,999.08	1,776,973.49
08 05 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	9,205,601.20	205,080.51	9,410,681.71	7,633,708.22	7,522,999.08	1,776,973.49
08 05 05 021	PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO SUSTENTABLE	9,205,601.20	205,080.51	9,410,681.71	7,633,708.22	7,522,999.08	1,776,973.49
08 05 05 021 03	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	9,205,601.20	205,080.51	9,410,681.71	7,633,708.22	7,522,999.08	1,776,973.49
09	CONTRALORIA MUNICIPAL	1,282,204.14	2,630.08	1,284,834.22	1,282,450.00	1,278,514.84	2,384.22
09 01	CONTRALORIA MUNICIPAL	1,282,204.14	2,630.08	1,284,834.22	1,282,450.00	1,278,514.84	2,384.22
09 01 03	TRANSPARENCIA ACTIVA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION	1,282,204.14	2,630.08	1,284,834.22	1,282,450.00	1,278,514.84	2,384.22
09 01 03 010	TRANSPARENCIA Y CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN	1,282,204.14	2,630.08	1,284,834.22	1,282,450.00	1,278,514.84	2,384.22
09 01 03 010 01	TRANSPARENCIA Y CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN	1,282,204.14	2,630.08	1,284,834.22	1,282,450.00	1,278,514.84	2,384.22
10	DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	20,981,791.42	1,636,728.53	22,618,519.95	20,085,421.31	19,593,893.05	2,533,098.64
10 01	DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	20,981,791.42	1,636,728.53	22,618,519.95	20,085,421.31	19,593,893.05	2,533,098.64
10 01 02	SEGURIDAD CIUDADANA	20,981,791.42	1,636,728.53	22,618,519.95	20,085,421.31	19,593,893.05	2,533,098.64
10 01 02 007	SEGURIDAD CIUDADANA	20,981,791.42	1,636,728.53	22,618,519.95	20,085,421.31	19,593,893.05	2,533,098.64
10 01 02 007 01	SEGURIDAD CIUDADANA	20,981,791.42	1,636,728.53	22,618,519.95	20,085,421.31	19,593,893.05	2,533,098.64
11	DESARROLLO HUMANO	30,740,849.10	5,415,742.17	36,156,591.27	33,371,345.01	31,744,762.25	2,785,246.26
11 01	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO	528,459.70	3,823.92	532,283.62	526,024.79	518,377.50	6,258.83
11 01 01	ECONOMIA FAMILIAR Y EMPLEOS DIGNOS	528,459.70	3,823.92	532,283.62	526,024.79	518,377.50	6,258.83
11 01 01 003	FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	528,459.70	3,823.92	532,283.62	526,024.79	518,377.50	6,258.83
11 01 01 003 01	FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	528,459.70	3,823.92	532,283.62	526,024.79	518,377.50	6,258.83
11 02	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	2,663,484.35	2,240,960.20	4,904,444.55	4,359,310.34	4,349,690.84	545,134.21
11 02 01	ECONOMIA FAMILIAR Y EMPLEOS DIGNOS	2,663,484.35	2,240,960.20	4,904,444.55	4,359,310.34	4,349,690.84	545,134.21
11 02 01 003	FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2,663,484.35	2,240,960.20	4,904,444.55	4,359,310.34	4,349,690.84	545,134.21
11 02 01 003 02	FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y APOYO AL DESARROLLO DE LAS PYMES	2,663,484.35	2,240,960.20	4,904,444.55	4,359,310.34	4,349,690.84	545,134.21
11 03	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	2,484,935.46	22,995.85	2,507,931.31	1,784,691.75	1,767,358.51	723,239.56
11 03 01	ECONOMIA FAMILIAR Y EMPLEOS DIGNOS	2,484,935.46	22,995.85	2,507,931.31	1,784,691.75	1,767,358.51	723,239.56
11 03 01 004	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL	2,484,935.46	22,995.85	2,507,931.31	1,784,691.75	1,767,358.51	723,239.56
11 03 01 004 01	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL	2,484,935.46	22,995.85	2,507,931.31	1,784,691.75	1,767,358.51	723,239.56
11 04	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	7,031,607.60	-73,888.61	6,957,718.99	6,699,078.31	5,316,298.11	258,640.68
11 04 04	DESARROLLO HUMANO SOLIDARIO Y SUBSIDIARIO	7,031,607.60	-73,888.61	6,957,718.99	6,699,078.31	5,316,298.11	258,640.68



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

137

Análisis por: Estructura Administrativa -- Eje Temático -- Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria Descripción	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
UP-UR-Eje-Prog-Prop-TProy-NProyTAct-NACT						
11 04 04 014 DESARROLLO SOCIAL, ATENCIÓN ESCOLAR Y MIGRANTES	7,031,607.60	-73,888.61	6,957,718.99	6,699,078.31	5,316,298.11	258,640.68
11 04 04 014 01 DESARROLLO SOCIAL, ATENCIÓN ESCOLAR Y MIGRANTES	7,031,607.60	-73,888.61	6,957,718.99	6,699,078.31	5,316,298.11	258,640.68
11 05 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CULTURA Y EDUCACION	9,587,853.17	2,859,382.01	12,447,235.18	12,047,288.52	11,982,243.29	399,946.66
11 05 04 DESARROLLO HUMANO SOLIDARIO Y SUBSIDIARIO	9,587,853.17	2,859,382.01	12,447,235.18	12,047,288.52	11,982,243.29	399,946.66
11 05 04 012 ARTE EN TODAS PARTES	9,587,853.17	2,859,382.01	12,447,235.18	12,047,288.52	11,982,243.29	399,946.66
11 05 04 012 01 ARTE EN TODAS PARTES	9,587,853.17	2,859,382.01	12,447,235.18	12,047,288.52	11,982,243.29	399,946.66
11 06 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE DEPORTES	5,460,967.21	282,936.66	5,743,903.87	5,138,487.66	5,004,387.08	605,416.21
11 06 04 DESARROLLO HUMANO SOLIDARIO Y SUBSIDIARIO	5,460,967.21	282,936.66	5,743,903.87	5,138,487.66	5,004,387.08	605,416.21
11 06 04 013 ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE, RECREACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	5,460,967.21	282,936.66	5,743,903.87	5,138,487.66	5,004,387.08	605,416.21
11 06 04 013 01 ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE, RECREACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	5,460,967.21	282,936.66	5,743,903.87	5,138,487.66	5,004,387.08	605,416.21
11 07 DIRECCION DE ABASTO Y COMERCIALIZACION	2,983,541.61	79,532.14	3,063,073.75	2,816,463.64	2,806,406.92	246,610.11
11 07 01 ECONOMIA FAMILIAR Y EMPLEOS DIGNOS	2,983,541.61	79,532.14	3,063,073.75	2,816,463.64	2,806,406.92	246,610.11
11 07 01 001 REGULACIÓN DEL COMERCIO EN EL ESPACIO PÚBLICO	2,983,541.61	79,532.14	3,063,073.75	2,816,463.64	2,806,406.92	246,610.11
11 07 01 001 01 REGULACIÓN DEL COMERCIO EN EL ESPACIO PÚBLICO	2,983,541.61	79,532.14	3,063,073.75	2,816,463.64	2,806,406.92	246,610.11
12 PLANEACION	2,061,393.70	88,303.40	2,149,697.10	1,906,022.37	1,903,398.93	243,674.73
12 01 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	2,061,393.70	88,303.40	2,149,697.10	1,906,022.37	1,903,398.93	243,674.73
12 01 05 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	2,061,393.70	88,303.40	2,149,697.10	1,906,022.37	1,903,398.93	243,674.73
12 01 05 018 PLANEACION, GESTIÓN Y SUPERVISION DEL USO DE RECURSOS PÚBLICOS	2,061,393.70	88,303.40	2,149,697.10	1,906,022.37	1,903,398.93	243,674.73
12 01 05 018 01 PLANEACION, GESTION Y SUPERVISION DEL USO DE RECURSOS PUBLICOS	2,061,393.70	88,303.40	2,149,697.10	1,906,022.37	1,903,398.93	243,674.73
13 CATASTRO	2,121,941.27	79,256.47	2,201,197.74	2,056,682.07	2,050,123.35	144,515.67
13 01 DIRECCION GENERAL DE CATASTRO	2,121,941.27	79,256.47	2,201,197.74	2,056,682.07	2,050,123.35	144,515.67
13 01 05 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	2,121,941.27	79,256.47	2,201,197.74	2,056,682.07	2,050,123.35	144,515.67
13 01 05 019 ARMONIZACIÓN CATASTRAL	2,121,941.27	79,256.47	2,201,197.74	2,056,682.07	2,050,123.35	144,515.67
13 01 05 019 01 ARMONIZACIÓN CATASTRAL	2,121,941.27	79,256.47	2,201,197.74	2,056,682.07	2,050,123.35	144,515.67
14 JUBILADOS Y PENSIONADOS	39,169,265.50	616,186.53	39,785,452.03	38,660,304.99	38,660,304.99	1,125,147.04
14 01 JUBILADOS Y PENSIONADOS	39,169,265.50	616,186.53	39,785,452.03	38,660,304.99	38,660,304.99	1,125,147.04
14 01 06 GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	39,169,265.50	616,186.53	39,785,452.03	38,660,304.99	38,660,304.99	1,125,147.04
14 01 06 031 JUBILACIONES Y PENSIONES DIGNAS	39,169,265.50	616,186.53	39,785,452.03	38,660,304.99	38,660,304.99	1,125,147.04
14 01 06 031 01 JUBILACIONES Y PENSIONES DIGNAS	39,169,265.50	616,186.53	39,785,452.03	38,660,304.99	38,660,304.99	1,125,147.04
15 ORGANISMOS AUTONOMOS	26,746,435.62	6,685,008.54	33,431,444.16	32,692,077.22	27,890,811.75	739,366.94
15 01 OPDS	26,746,435.62	6,685,008.54	33,431,444.16	32,692,077.22	27,890,811.75	739,366.94
15 01 01 ECONOMIA FAMILIAR Y EMPLEOS DIGNOS	4,500,000.00	3,900,000.00	8,400,000.00	8,400,000.00	5,950,000.00	0.00
15 01 01 005 PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE	4,500,000.00	3,900,000.00	8,400,000.00	8,400,000.00	5,950,000.00	0.00



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

1370

Análisis por: Estructura Administrativa -- Eje Temático -- Programa Presupuestario

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
UP-UR-Eje-Prop-Prop-TProy-NProyTAct-NAct							
15 01 01 005 01	PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE	4,500,000.00	3,900,000.00	8,400,000.00	8,400,000.00	5,950,000.00	0.00
15 01 02	SEGURIDAD CIUDADANA	419,631.54	69,938.59	489,570.13	349,692.90	314,723.61	139,877.23
15 01 02 006	PROTECCIÓN CIVIL	419,631.54	69,938.59	489,570.13	349,692.90	314,723.61	139,877.23
15 01 02 006 01	PROTECCIÓN CIVIL	419,631.54	69,938.59	489,570.13	349,692.90	314,723.61	139,877.23
15 01 04	DESARROLLO HUMANO SOLIDARIO Y SUBSIDIARIO	18,254,059.56	2,715,069.95	20,969,129.51	20,369,639.92	18,351,072.44	599,489.59
15 01 04 015	DIF MUNICIPAL	16,284,419.70	2,714,069.95	18,998,489.65	18,400,000.00	16,900,000.00	598,489.65
15 01 04 015 01	DIF MUNICIPAL	16,284,419.70	2,714,069.95	18,998,489.65	18,400,000.00	16,900,000.00	598,489.65
15 01 04 016	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	827,874.90	1,000.00	828,874.90	827,874.96	689,895.80	999.94
15 01 04 016 01	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	827,874.90	1,000.00	828,874.90	827,874.96	689,895.80	999.94
15 01 04 017	ATENCION A LOS JÓVENES	1,141,764.96	0.00	1,141,764.96	1,141,764.96	761,176.64	0.00
15 01 04 017 01	ATENCION A LOS JOVENES	1,141,764.96	0.00	1,141,764.96	1,141,764.96	761,176.64	0.00
15 01 05	DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MODERNO Y VISIONARIO	1,185,630.00	0.00	1,185,630.00	1,185,630.00	1,086,827.50	0.00
15 01 05 020	INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE COLIMA	1,185,630.00	0.00	1,185,630.00	1,185,630.00	1,086,827.50	0.00
15 01 05 020 01	INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE COLIMA	1,185,630.00	0.00	1,185,630.00	1,185,630.00	1,086,827.50	0.00
15 01 06	GOBIERNO CERCANO, ABIERTO Y EFICAZ	2,387,114.52	0.00	2,387,114.52	2,387,114.40	2,188,188.20	0.12
15 01 06 030	ARCHIVO HISTÓRICO	2,387,114.52	0.00	2,387,114.52	2,387,114.40	2,188,188.20	0.12
15 01 06 030 01	ARCHIVO HISTÓRICO	2,387,114.52	0.00	2,387,114.52	2,387,114.40	2,188,188.20	0.12
16 OFICINA DE RESILIENCIA		137,045.46	602,653.49	739,698.95	193,862.06	192,795.06	545,836.89
16 01	DIRECCION GENERAL DE RESILIENCIA	137,045.46	602,653.49	739,698.95	193,862.06	192,795.06	545,836.89
16 01 02	SEGURIDAD CIUDADANA	137,045.46	602,653.49	739,698.95	193,862.06	192,795.06	545,836.89
16 01 02 006	PROTECCIÓN CIVIL	137,045.46	602,653.49	739,698.95	193,862.06	192,795.06	545,836.89
16 01 02 006 02	RESILIENCIA	137,045.46	602,653.49	739,698.95	193,862.06	192,795.06	545,836.89
TOTAL:		314,845,119.79	97,557,712.93	412,402,832.72	335,225,015.26	312,190,345.39	77,177,817.46

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
1. Economía Familiar y empleo dignos	Tesorería	ORDENAMIENTO E INSPECCIÓN DEL PADRÓN DE LICENCIAS	Dirección de Inspección y Licencias	Programa de Inspección	Porcentaje de barridos realizados. Muestra el porcentaje de cumplimiento de los barridos realizados respecto a los programados. Cuantitativo/Gestión/Resultado $PBR = (NBR/NTBP) * 100$ PBR= Porcentaje de barridos realizados. NBR=Número de Barridos Realizados. NTBP=Número Total de Barridos Programados. 2016/10 barridos. 2017/10 barridos	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PBR = (NBR/NTBP) * 100$ PBR= Porcentaje de barridos realizados. NBR=Número de Barridos Realizados. NTBP=Número Total de Barridos Programados.
					Variación porcentual del número de servicios otorgados en el año 2017; respecto al 2016.	Cuantitativo/ Estratégico/ Resultado	$VNSO = [(NSVA \text{ año } t) / (NSVA \text{ año } t-1) - 1] * 100$ VNSO= Variación porcentual del número de servicios otorgados en el año. NSVA=Número de solicitudes, verificaciones y actas realizadas. Año t=Año actual.
					Porcentaje de quejas atendidas	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PQA = (NQA/NQR) * 100$
					Variación del porcentaje de Licencias expedidas en el 2017; respecto al 2016.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$VPLE = \{ [(NLE(A+B+C) \text{ año } t) / (NLE(A+B+C) \text{ año } t-1) - 1] * 100 \}$ VPLER=Variación del porcentaje de licencias expedidas. NLE=Número de licencias expedidas.
	Dirección General de Desarrollo Humano	FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y APOYO AL DESARROLLO DE LAS PYMES	Dirección de Desarrollo Económico	Información de vacantes en empresas.	Empresas que se les otorgó atención para gestión de recursos.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PEGR = (NERR/NESR) * 100$ PPIVE= Porcentaje de empresas que se les gestionó recursos. NERR=Número de empresas recibieron recursos. NESR=Número empresas que solicitaron recursos.
				Gestión y seguimiento de la integración de propuestas y proyectos.	Porcentaje de empresas que recibieron atención.	Cuantitativo/ Estratégico/ Resultado	$PSAO = (NSAO/TSAP) * 100$ PSAO= Porcentaje de servicios de asesoría otorgados. NSAO=Número de servicios de asesoría otorgados. TSAP=Total de servicios de asesoría programados.
				Informar a la población de los requisitos y trámites a realizar para conseguir una licencia de construcción y funcionamiento.	Porcentaje de servicios de asesoría otorgados/Porcentaje	Cuantitativo/ Estratégico/ Resultado	$PSAO = (NSAO/TSAP) * 100$ PSAO= Porcentaje de servicios de asesoría otorgados. NSAO=Número de servicios de asesoría otorgados. TSAP=Total de servicios de asesoría programados.
				Ventanilla Única del Centro Municipal de Negocios	Porcentaje de personas físicas y morales que fueron apoyadas con un servicio.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PPFMRS= Porcentaje de personas físicas y morales que fueron apoyadas con un servicio. PSMRS= Personas físicas y morales que fueron apoyadas con un servicio. NTS=Número total de solicitudes.
					Porcentaje de servicios de asesoría empresarial otorgados/Porcentaje	Cuantitativo/ Estratégico/ Resultado	$PSAEO = (NSAEO/ TSAEP) * 100$ PSAEO= Porcentaje de servicios de asesoría empresarial otorgados. NSAEO=Número de servicios de asesoría empresarial otorgados. TSAEP=Total de servicios de asesoría empresarial programados.

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
1. Economía Familiar y empleo dignos	Dirección General de Desarrollo Humano	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN EL MEDIO RURAL.	Dirección de Desarrollo Rural	Apoyo a ganaderos.	Porcentaje de entrega de apoyos a los ganaderos que lo solicitaron	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado	$PEAGS = (X/Y) * 100$ PEAGS= Porcentaje de entrega de apoyos a los ganaderos que lo solicitaron. X=Ganaderos que recibieron apoyo.
				Apoyo en apertura y mejoramiento de caminos saca cosechas	Porcentaje de caminos saca cosecha construidos y rehabilitados	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado	$PCSCR = (X/Y) * 100$ PCSCR= Porcentaje de caminos saca cosecha construidos y rehabilitados. PCSCR= Porcentaje de caminos saca cosecha construidos y rehabilitados. X=Sumatoria de caminos construidos y rehabilitados.
				Apoyo a la producción agrícola	Porcentaje de apoyos entregados para el aumento de la producción agrícola.	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado	$PAEAPA = (X/Y) * 100$ PAEAPA = Porcentaje de apoyos entregados para el aumento de la producción agrícola. X=Sumatoria de apoyos entregados.
				Apoyo a estudiantes de comunidades rurales en traslado a centro escolar.	Promedio de asistencia de estudiantes que se apoyan con transporte escolar	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado	$PAEATE = (S/X/TA) * 100$ PAEATE=Promedio de asistencia de estudiantes que se apoyan con transporte escolar. S=Sumatoria.
1. Economía Familiar y empleo dignos	Procesadora Municipal de Carne	PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE	Dirección General	Servicio de sacrificio de animales mediante procesos sanitarios y humanitarios estrictamente regulados	Variación promedio en la operación del rastro respecto al año base.	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado	$VPOR = \left(\frac{((RS \ t/RS \ t-1) - 1) + ((CS \ t/CS \ t-1) - 1) + ((OEMS \ t/OEMS \ t-1) - 1)}{3} \right) * 100$ VPOR = Variación promedio en la operación del rastro. RST = Reses sacrificadas. t= Año actual CS = Cerdos Sacrificados. OEMST = Otras especies menores sacrificadas
	2. Seguridad Ciudadana	Dirección General de Tránsito Municipal y Seguridad Ciudadana	SEGURIDAD CIUDADANA	Dirección General	Prevención del delito. Prestación de servicios preventivos del delito y cuidado del orden público y de vialidades.	Porcentaje de acciones realizadas para prevención del delito	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado.
					Porcentaje de comités conformados.	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado.	$CM = (CC/CP) * 100$ CM= Porcentaje de comités conformados. CP=No. de comités programados.
					Porcentaje de acciones realizadas para prevención del delito	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado.	$PAPDR = APDR/NTAPDP * 100$ PAPDR= Porcentaje de acciones realizadas para prevención del delito. APDR=Acciones realizadas para prevención del delito. NTAPDP=Número total de acciones programadas para prevención del delito
Cultura vial					Porcentaje de accidentes viales (Hechos de Tránsito).	Cuantitativo/ Estratégico/ Resultado	$RA = (APA - AP) / APA * 100$ RA= Reducción de accidentes. APA=No. de accidentes en el periodo anterior.
					Porcentaje de escuadrones viales conformados.	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado.	$EVC = (PEVI/PEP) * 100$ EV= Escuadrones Viales Conformados. PEP= Programas de escuadrones viales planeados.
		Porcentaje de cumplimiento de charlas viales realizadas	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado.	$PCVR = (NCVR/NCVP) * 100$ NCVR=Número de charlas viales realizadas. NCVP=Número de charlas viales programadas.			

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
2. Seguridad Ciudadana	Dirección de la Unidad Municipal de Protección Civil	PROTECCIÓN CIVIL	Dirección General	Servicio de Prevención ante Fenómenos Perturbadores.	Porcentaje de servicios de prevención.	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado.	$PSP = \frac{SSPO}{SSPS} * 100$ PSP= Porcentaje de servicios de prevención. SSPO=Sumatoria de servicios de prevención otorgados. SSPS= Sumatoria de servicios de prevención solicitados.
				Atención a la población afectada por alguna emergencia.	Porcentaje de servicios otorgados a la población afectada por un riesgo.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	$PSOPAR = \frac{SSA}{SSS} * 100$ PSOPAR= Porcentaje de servicios otorgados a la población afectada por un riesgo. SSA=Sumatoria de servicios atendidos. SSS=Sumatoria de servicios solicitados.
3. Transparen- cia activa, rendición de cuentas y combate a la corrupción	Dirección de Comunicación Social	COMUNICACIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE	Dirección de Comunicación Social	Prensa, radio y televisión	Número de acciones realizadas en prensa, radio y televisión.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	$NARPRT = \frac{NARPT}{NARPPT} * 100$ NARPRT= Número de acciones realizadas en prensa, radio y televisión. NARPT= Número de acciones realizadas en prensa, radio y televisión. NARPPT= Número de acciones programadas en prensa, radio y televisión.
				Atención a la denuncia ciudadana.	Número de Solicitudes Gestionadas.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	$NSG = \frac{NSR}{NSG} * 100$. NSG= Número de Solicitudes Gestionadas. NSR= Número de Solicitudes Recibidas. NSG= Número de Solicitudes Gestionadas.
	Contraloría Municipal	TRANSPARENCIA Y CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN	Despacho	Implementar Medidas eficientes de control preventivo para el Cumplimiento del marco legal y de las metas y objetivos	Porcentaje de tramites recibidos para pago	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	$PTRP = \frac{NTREP}{NTRTP} * 100$. PTRP=Porcentaje de trámites recibidos para pago. NTREP=Número de trámites recibidos y entregados para pago. NTRTP=Número total de trámites recibidos para pago.
				Verificar y Supervisar la calidad en la Obra Pública y el Cumplimiento en la programación y Entrega de Obra	Porcentaje de entregas de obra pública realizada.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	$PEOPR = \frac{OPE}{NTOPP} * 100$. PEOPR= Porcentaje de entregas de obra pública realizada. OPE=Obras Públicas Entregadas.
	Contraloría Municipal	TRANSPARENCIA Y CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN	Despacho	Fiscalización de obra pública.	Porcentaje de visitas de supervisión de obras públicas.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	$PVSOP = \frac{VSOPR}{OPE} * 100$. PVSOP=Porcentaje de visitas de supervisión de obras públicas. VSOPR=Visitas de supervisión de obras públicas revisadas. OPE=Obras Públicas en Ejecución. NTOPP=Número total de obras públicas programadas.
				Cumplir con la información de acceso en los tiempos establecidos por la normatividad	Porcentajes de solicitudes de información atendidas.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	$PSIA = \frac{NSA}{NSR} * 100$. NSA=Número de Solicitudes Atendidas. NSR=Número de Solicitudes Recibidas.
Trámite de recepción y respuesta a la demanda ciudadana por diferentes medios.				Porcentajes de peticiones o denuncias recibidas y contestadas..	Cuantitativa/ Eficacia /Resultado	$PPDR = \frac{NPDR}{NTPDR} * 100$. PPDR=Porcentajes de peticiones o denuncias recibidas y contestadas. NPDR=Número de peticiones o denuncias recibidas y contestadas.	
Tesorería	TRANSPARENCIA Y MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS	Dirección de Egresos y Contabilidad	Cumplimiento de las obligaciones financieras, de transparencia y armonización contable, Control Presupuestal y Contabilidad.	Porcentaje de cumplimientos normativos	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	$CN = \frac{\text{Rubros normativos publicados}}{\text{Total de rubros normativos}}$	

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables	
4. Desarrollo humano solidario y subsidiario	Dirección General de Desarrollo Humano	DESARROLLO SOCIAL, ATENCIÓN ESCOLAR Y MIGRANTES	Dirección de Desarrollo Social	Apoyo de becas para estudiantes desde nivel primaria hasta nivel superior	Porcentaje de estudiantes que fueron apoyados con beca.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	PEAB= ((Sbta)+(Sbtbe) + (Sbtce) + (Sbtde)+(Sbtee)+(Sbtne)) /Número de becas solicitadas)*100. S=Sumatoria. Bt=Becas tipo. a=Nivel Primaria. b=Nivel Secundaria. c=Nivel Media Superior. d=Nivel Superior. e=3x1 para Migrantes.	
				Programa de apoyo de calzado escolar para los niños y niñas del nivel preescolar	Porcentaje de estudiantes de preescolar que fueron apoyados con calzado escolar/ (%)	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	PACE= (TAOCE / TASCE)*100. PACE= % Apoyos de calzado escolar. PACE= % Apoyos de calzado escolar. TAOCE= Total de apoyos otorgados de calzado escolar. TASCE= Total de apoyos solicitados de calzado escolar.	
				Programa de apoyo a Migrantes y a los familiares que se quedan	Porcentaje de personas migrantes y familiares que solicitan asesoría, apoyos y asistencia en trámites.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	PAM= (TATAOM /TMSA)*100. PAM=Porcentaje de Apoyos a Migrantes y familiares que se quedan. TATAOM = Total de Apoyos, trámites y asesorías otorgadas a migrantes. TMSA= Total de Migrantes que solicitaron apoyo.	
	Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima	ATENCIÓN A LOS JÓVENES	Dirección General	Participación Juvenil.	Porcentaje de cumplimiento de jóvenes participando	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado	PCJV=(NJP/NJSI)*100 PCEI=Porcentaje de cumplimiento de jóvenes participando NEI=Número de jóvenes participando NEP=Número de jóvenes que solicitan información	
				Emprendimiento y tecnologías	Número de personas capacitadas	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado	NPC= (NPSC/NPRC)*100 NPC=Número de personas capacitadas. NPSC=Número de personas que solicitan capacitación. NPRC= Número de personas que recibieron capacitación.	
				Formación estratégica mental y sexual	Porcentaje de personas atendidas en talleres de capacitación.	Cuantitativo/Eficacia/Resultado	PPATC= (NPATC/NPPATC)*100 PPATC= Porcentaje de personas atendidas en talleres de capacitación. NPATC=Número de personas atendidas con talleres de capacitación. NPPATC=Número de personas programadas a ser atendidas en talleres de capacitación.	
				Cultura, medio ambiente y deporte	Porcentaje de eventos realizados.	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado	PER=(NER/NEP)*100 PER= Porcentaje de eventos realizados. NEP=Número de eventos programados.	
					Apoyo a estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes apoyados	Cuantitativo/ Eficacia/ Resultado	PEA=(NEA/NESA)*100 PEA= Porcentaje de estudiantes apoyados NEA= Número de Estudiantes apoyados NESA= Número de estudiantes que solicitan apoyo

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
4. Desarrollo humano solidario y subsidiario	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D. I. F.)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D. I. F.)	Dirección General	Asistencia social integral, mediante Asesoría Jurídica, Servicios Médicos, Apoyos Alimentarios y Sociales	Número de personas en situación de pobreza beneficiadas con apoyos y servicios asistenciales.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	NUM_PERS_BENEF_TERM_PER= META 2018
				Asistencia integral infantil y de atención de Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo a través del Preescolar Rosario Castellanos y del Programa PANNAR.	Número de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable beneficiadas con apoyos y servicios de asistencia integral infantil.	Cuantitativa/ Eficacia/ Resultado	NUM_PERS_BENEF_TERM_PER= META 2018
	Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	Dirección General	Prevención y atención de violencias en niñas y Mujeres del Municipio de Colima.	Porcentaje de mujeres y niñas atendidas/Porcentaje	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PMNAM=(NMNA/TMNC)/*100. PMNAM= Porcentaje de mujeres y niñas atendidas del Municipio. NMNA=Número de Mujeres y Niñas Atendidas. TPMNC=Total de Mujeres y Niñas del municipio de Colima.
				Programa Red Mujer	Porcentaje de Vocals de Igualdad de Género de los comités de participación social integradas.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PVII= NVI/NVIP*100. PVII= Porcentaje de Vocals de Igualdad de Género integradas. NVI=Número de Vocals de Igualdad de Género integradas.NVIP= Número de Vocals de Igualdad de Género programadas.
				Empoderamiento de Niñas y Mujeres sobre sus capacidades y Derechos	Porcentaje de niñas y mujeres capacitadas para el empoderamiento.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PNMCE= NNMCE/NTNMC *100. PNMCE= Porcentaje de Niñas y Mujeres Capacitadas para el Empoderamiento. NNMCE=Numero de niñas y Mujeres capacitadas para el empoderamiento. NTNMN=Número total de niñas y Mujeres en el Municipio de Colima.
				Informar sobre los derechos humanos de las mujeres, su contenido y exigibilidad.	Porcentaje de medios de difusión efectuados para todos los eventos.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PMDE=NMDE/NTMDP*100. PMDE= Porcentaje de Medios de Difusión Efectuados. NMDE= Numero de Medios de Difusión Efectuados. NTMDP= Número total de Medios de Difusión Programados.
				Sensibilización sobre violencia en el noviazgo, sexualidad y derechos reproductivos, maternidad y paternidad responsables.	Porcentaje de cursos y talleres ofertados a la población	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PCTOP= NCTO/NTCTP*100. PCTOP= Porcentaje de Cursos y Talleres Ofertados a la Población. NCTO= Numero de Cursos y Talleres Ofertados. NTCTP= Número Total de Cursos y Talleres Programados.
				ABC de la Perspectiva de Género	Porcentaje de servidores públicos Municipales sensibilizados en perspectiva de Género.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PSPMSPG=NSPMSPG/NTSPMC*100. PSPMSPG= Porcentaje de Servidores Públicos Municipales Sensibilizados en Perspectiva de Género. NSPMSPG= Numero de Servidores Públicos Municipales sensibilizados en Perspectiva de Género. NTSPMC= Número total de Servidores Públicos en el Municipio de Colima.

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
5. Desarrollo urbano sustentable moderno y visionario	Dirección General de Planeación	PLANEACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	Dirección General de Planeación	Ejecutar los diversos procesos administrativos y de seguimiento de los Programas de obras y acciones que se aplican en el Municipio.	Porcentaje de obras realizadas a tiempo.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PORT = (ORT/OP) * 100$. PORT=Porcentaje de obras realizadas en tiempo. ORT=Obras realizadas en tiempo. OP=Obras programadas.
				Coordinar con las dependencias municipales correspondientes la supervisión, evaluación y observar el ejercicio financiero de las obras autorizadas.	Porcentaje de obra terminada y pagada.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$POTP = ((OTP)/(OP)) * 100$. POTP= Porcentaje de obra terminada y pagada. OTP= Obra terminada y pagada. OP=Obra programada.
				Planeación y programación de programas.	Porcentaje de cumplimiento de programas y planes realizados.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PCPPR = (NPPR/NPPP) * 100$. PCPPA=Porcentaje de cumplimiento de programas y planes realizados. NPPR=Número de Planes y Programas Realizados. NPPP=Número de Programmas y Planes Programados.
				Elaboración de expedientes. Integrar procesos de planeación, aplicación y evaluación en dependencias de manera interinstitucional.	Porcentaje de expedientes integrados de obras y acciones.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PEIOA = (EIOAR)/(EIOAP) * 100$. PEIOA Porcentaje de expedientes integrados de obras y acciones. EIOAR=Expedientes integrados de obras y acciones realizadas. EIOAP=Expediente integrado de obras y acciones programadas.
				Supervisión en la operación de obras	Porcentaje de avance de metas en los POA.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PAMPPOA = ((AMRP)/(MPP)) * 100$ PAMPPOA= Porcentaje de avance de las metas establecidas en el POA. AMRP=Avance de metas realizadas en el POA. MPP=Metas programadas en el POA.
				Evaluación y monitoreo.	Porcentaje de evaluaciones realizadas de obras y acciones.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PCPEPA = ((OAE)/(OAPE)) * 100$. PCPEPA= Porcentaje de cumplimiento del programa de evaluación de obras y acciones. OAE=Obras y acciones evaluadas. OAPE=Obras y acciones programadas a evaluar.
				Coordinación y asesorías	Porcentaje de asesoría y apoyo institucional otorgado.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PAAD = ((AAO)/(AAS)) * 100$. PAAD=Porcentaje de apoyo y asesoría otorgada. AAO=Apoyo de asesoría otorgada.

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
5. Desarrollo urbano sustentable , moderno y visionario	Dirección General de Catastro Municipal	ARMONIZACIÓN CATASTRAL	Dirección General de Catastro Municipal	Padrón catastral actualizado y con información suficiente.	Porcentaje de predios registrados.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PPR = (NPR/NTP) * 100$. PPR=Porcentaje de predios registrados. NPR=Número de Predios Registrados. NTP=Número Total de Predios.
					Porcentaje de Verificaciones Realizadas.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PVR = (NVR/TVR) * 100$. PVR=Porcentaje de Verificaciones Realizadas. NVR=Número de Verificaciones Realizadas. TVR=Total de Verificaciones Realizadas.
					Porcentaje de cumplimiento de actualización.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PCA = (NAR/NAP) * 100$. PCA=Porcentaje de Cumplimiento de Actualización. NAR=Número de Actualizaciones Realizadas. NAP=Número de Actualizaciones Programadas.
	Dirección General de Desarrollo Sustentable	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAES- TRUCTURA PÚBLICA	Dirección de Construcción.	Diseño e integración de Proyectos y presupuestos para satisfacer las necesidades de la infraestructura Municipal	Porcentaje de proyectos y presupuestados realizados	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PPP = ((NPPP/ NTPP) * 100)$. PPP: Porcentaje de proyectos y presupuestos realizados. NPPP: Número de proyectos y presupuestos presentados. NTPP: Número total de proyectos y presupuestos.
				Obras de construcción, y rehabilitación de infraestructura publica municipal	Porcentaje de obra pública ejecutada	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$POPE = ((NOE / NOP) * 100)$. POPE: Porcentaje de obra pública ejecutada. NOE: Numero de obras ejecutadas. NOP: Numero de obras programadas.
				Proyectos, Presupuestos y Licitaciones	Porcentaje de proyectos licitados	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PPL = ((NPL / NTPE) * 100)$. PPL = Porcentaje de proyectos licitados. NPL = Número de proyectos licitados. NTPE = Número total de proyectos elaborados.
				Supervisión	Porcentaje de obras realizadas en tiempo y forma	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PORTE = ((NORTF / NOP) * 100)$. PORTE = Porcentaje de obras realizadas en tiempo y forma. NORTF= Número de obras realizadas en tiempo y forma. NOP = Número total de obras programadas.
				Supervisión de obra pública municipal en tiempo y forma y se solicita a las empresas que cumplan con los proyectos ejecutivos aprobados	Porcentaje de cumplimiento de supervisión de Obra.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$POS = ((NOE / NOP) * 100)$. POS: Porcentaje de obra supervisada. NOE: Numero de obras ejecutadas. NOP: Numero de obras programadas.

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
5. Desarrollo urbano sustentable , moderno y visionario	Dirección General de Desarrollo Sustentable	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	Dirección de Mantenimiento	Mantenimiento y conservación de infraestructura	Porcentaje de obras de mantenimiento en infraestructura ejecutadas	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	POMIE = ((NOME / NOMP) * 100. POMIE: Porcentaje de obras de mantenimiento de infraestructura ejecutada. NOME: Numero de obras de mantenimiento de infraestructura ejecutada. NOMP: Numero de obras de mantenimiento de infraestructura programada.
				Mantenimiento de Edificios y espacios publicos	Porcentaje de obras de mantenimiento en edificios y espacios públicos ejecutadas	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PONE = ((NOME / NOMP) * 100. POMEPE: Porcentaje de obras de mantenimiento en edificios y espacios públicos ejecutada. NOMEPE: Numero de obras de mantenimiento en edificios y espacios públicos ejecutadas.
				Mantenimiento de Vialidades	Variación porcentual de mantenimientos realizado a las vialidades en 2017 con respecto al 2016	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	VPMV = (NTMV - NTMV-1) * 100. VPMV = Variación porcentual de mantenimiento realizado a las Vialidades en 2017 con respecto al 2016. NTMV: Número total de mantenimientos realizado a las vialidades en 2017. NTMV-1: Número total de mantenimiento de vialidades realizados en 2016.
		CIUDAD PLANIFICADA Y ORDENADA	Dirección de Desarrollo Urbano	Trámite de emisión de licencias de construcción.	Variación porcentual del tiempo de respuesta en trámites y servicios.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PVTRTS= ((X año t) / (X año t-1) - 1) * 100. PVTRTLc= Porcentaje de variación de tiempo de respuesta en trámites Y SERVICIOS. X= Días promedio de respuesta. Año t= año actual.
				Trámite de emisión de licencias de urbanización.	Variación porcentual del tiempo de respuesta en trámites de Licencia de Construcción en 2017.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PVTRTLc= ((X año t) / (X año t-1) - 1) * 100. PVTRTLc= Porcentaje de variación de tiempo de respuesta en trámites de licencias de construcción. X= Días promedio de respuesta. Año t= año actual.
				Trámite de emisión de licencias de uso de suelo.	Variación porcentual del tiempo de respuesta en trámites de Uso de Suelo en 2017.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	PVTRTUS= ((X año t) / (X año t-1) - 1) * 100. PVTRTLc= Porcentaje de variación de tiempo de respuesta en trámites de uso de suelo. X= Días promedio de respuesta. Año t= año actual.

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentra- lizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
5. Desarrollo urbano sustentable , moderno y visionario	Dirección General de Servicios Públicos	CIUDAD LIMPIA	Dirección General	Mantenimiento. Reforestación y siembra de pasto.	Porcentaje de mantenimiento de áreas verdes.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PMAV = (NMPJR / NTP) * 100$. NMAV=Número de mantenimiento de áreas verdes. NMPJR=Número de Mantenimiento de Parques y Jardines Ejecutados. NTP=Número Total de Parques y Jardines
				Servicios de diseño, instalación y mantenimientot del Alumbrado Público. Apoyos Especiales a la población.	Porcentaje de mantenimiento de alumbrado.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PMA = (NLM / NTL) * 100$. PMA=Porcentaje de mantenimiento de Alumbrado. NLM=Número de Luminarias con Mantenimiento. NTL=Número Total de Luminarias.
				Recolección y traslado de los residuos sólidos urbanos.	Porcentaje de recolección de residuos sólidos.	Cuantitativo/Est ratégico/Resulta dos.	$PRRS = (TRSRD) / (TRSGD) * 100$. PRRS= Porcentaje de recolección de residuos sólidos. TRSRD= Toneladas de residuos sólidos diarios. TRSGD= Toneladas de residuos sólidos generados diarios.
	Instituto de Planeación para el Municipio de Colima	INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE COLIMA	Dirección General	Apoyo a la gestión gubernamental y ciudadana	Porcentaje de Atención a las Acciones de Apoyo Solicitadas por Gobierno y Ciudadanía	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PAA = ASA / TAS * 100$. PAA= Porcentaje de acciones solicitadas atendidas. ASA= Acciones solicitadas atendidas. TAS= Total de acciones solicitadas.
				Instrumentos para la planeación integral de la Ciudad y del Municipio (planes, diagnósticos, proyectos, etc).	Porcentaje de Diagnósticos Sistémicos sobre la Ciudad y el Municipio	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PDS = NDSR / TDSP * 100$. PDS= Porcentaje de diagnósticos sistémicos. NDSR= Número de diagnósticos sistémicos realizados. TDSP= Total de diagnósticos sistémicos programados.
				Observación sistémica de la ciudad y del municipio.	Porcentaje de Diagnósticos Sistémicos sobre la Ciudad y el Municipio	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PDS = NDSR / TDSP * 100$. PDS= Porcentaje de diagnósticos sistémicos. NDSR= Número de diagnósticos sistémicos realizados. TDSP= Total de diagnósticos sistémicos programados.

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
5. Desarrollo urbano sustentable, moderno y visionario	Dirección de Ecología	EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.	Dirección de Ecología	Licencias, resolutive. Atención a solicitudes y denuncias ciudadanas. Verificaciones e inspecciones ambientales. Regulación ambiental y sanciones respectivas. Certificados de quema explosivos. Cédulas de calibración de perifoneo. Atención a denuncia ciudadana.	Porcentaje de Verificaciones Realizadas a establecimientos.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PVRE = (VRE / VRP) * 100$. PVRE=Porcentaje de Verificaciones Realizadas a establecimientos. VRE=Verificaciones Realizadas a establecimientos. VRP=Verificaciones a Realizar Programadas.
				Permisos, Atención a denuncia y solicitudes de valoración de arbolado. Gestión y donación de arbolado. Verificaciones e inspecciones ambientales. Regulación ambiental y sanciones respectivas. Reforestacion de planta.	Porcentajes de acciones realizadas.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PAR = (PAR / PAS) * 100$. PAR=Porcentaje de Acciones Realizadas. PAR=Porcentajes de Acciones Realizadas, PAS=Porcentaje de Acciones Solicitadas.
				Reforestaciones; Actividades de acopio de material reciclable; Actividades de limpieza en ríos y arroyos; Pláticas, talleres y conferencias; Eventos de promoción de la cultura ambiental	Porcentaje de servicios de promoción realizados.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PSPR = (NSPR / NSPP) * 100$. PAPR=Porcentaje de servicios de promoción realizados. NAPR=Número de servicios de promoción realizados. NSPP=Número de servicios de promoción programados.

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
5. Desarrollo urbano sustentable, moderno y visionario	Dirección de Ecología	EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.	Dirección	Reuniones de trabajo; Diseño de Plan de Trabajo; Gestiones para la elaboración e instrumentación de un Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) Regional y/o local; Regulación del uso de suelo en materia de OET	Porcentaje de cumplimiento de reuniones.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PCR = (NRR / NRP) * 100$. PCR=Porcentaje de Cumplimiento de Reuniones. NRR=Número de Reuniones Realizadas. NRP=Número de Reuniones Programadas.
6. Gobierno abierto, cercano y eficaz	Secretaría del H. Ayuntamiento	MODERNIZACIÓN DEL MARCO LEGAL Y ARMONIZACIÓN DEL GOBIERNO INTERNO	Secretaría del Ayuntamiento	Diagnóstico, propuesta de reforma y actualización de reglamentos municipales	Porcentaje de reglamentos modernizados con relación al año anterior.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PVRR = ((RM TA) / (RM TB) - 1) * 100$. PVRR= Porcentaje de reglamentos modernizados con relación al año anterior. RM TA=Reglamentos Modernizados año actual. RM TB)-1=Reglamentos Modernizados año anterior.
		REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	Dirección de Registro Civil	Registro, resguardo y certificación de actos de registro civil	Tasa de Variación Porcentual del Número de Registros Realizados.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$TVRR = ((RR TA) / (RR TB) - 1) * 100$. TVRR=Tasa de Variación Porcentual del Número de Registros Realizados. RR TA=Registros Realizados en el Año Actual. RR TB)-1=Registros Realizados en el Año Anterior.
	Dirección de Ingresos	PARTICIPACIÓN TRIBUTARIA	Dirección	Emisión de convenios	Porcentaje de contribuyentes que firman convenio.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PCFC = (NCFC / NTC) * 100$. PCFC=Porcentaje de contribuyentes que firman convenio. NCFC=Número de Contribuyentes Firman Convenio. NTC=Número Total de Contribuyentes.
				Transparencia	Índice de recaudación del presupuesto de ingresos aprobado	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$IRPIA = (PA / PR) * 100$. IRPIA=Índice de recaudación del presupuesto de ingresos aprobado. PA=Presupuesto aprobado. PR=Presupuesto recaudado.

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentra- lizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
6. Gobierno abierto, cercano y eficaz	Dirección General de Asuntos Jurídicos	ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL Y ATENCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	Dirección General	Actualización del Marco Legal y Atención de Asuntos Jurídicos	Porcentaje de atención a la población y dependencias municipales.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PAJR = NAJR/NAJS * 100$. PAJR=Porcentaje de Atención de Asuntos Jurídicos. NAJR=Número de Atención de Asuntos Jurídicos Realizados. NAJS=Número de Asuntos Jurídicos Solicitados.
				Tramitación de procedimientos, juicios y amparos.	Porcentaje de trámites, procedimientos, juicios y amparos realizados.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PTPJR = NTJR/NTPJS * 100$. PTPJR=Porcentaje de trámites, procedimientos, juicios y amparos realizados. NTJR=Número de Trámites Jurídicos Realizados. NTPJS=Número de Trámites Jurídicos Solicitados.
				Elaboración y revisión de convenios y contratos.	Porcentaje de elaboración, análisis y revisión de convenios y contratos.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PEARCCR = NCCEAR/NCES * 100$. PEARCCR=Porcentaje de elaboración, análisis y revisión de convenios y contratos. NCCEAR=Número de Convenios y Contratos elaborados, analizados y revisados. NCES=Número de Convenios y Contratos Realizados.
				Elaboración de anteproyectos de reglamentos municipales	Porcentaje de anteproyectos realizados	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PAR = NAR/NAS * 100$. PAR=Porcentaje de anteproyectos realizados. NAR=Número de Anteproyectos Realizados. NAS=Número de Anteproyectos Solicitados.
	Archivo Histórico	ARCHIVO HISTÓRICO	Dirección General	Servicios Archivísticos	Porcentaje de Solicitudes de información archivísticas atendidas	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PSIA = NSIA/NSIP * 100$. PSIA=Porcentaje de solicitudes de información archivística atendida. NSIA=Número de solicitudes de información atendidas.
				Eventos Culturales	Porcentaje de Eventos culturales realizados	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PEC = NECR/NECP * 100$. PEC=Porcentaje de eventos culturales realizados. NECR=Número de eventos culturales realizados.

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentra- lizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
6. Gobierno abierto, cercano y eficaz	Oficialía Mayor	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRALES Y PATRIMONIALES	Oficialía Mayor	Otorgar a todas las áreas y dependencias del ayuntamiento los recursos materiales, humanos y financieros.	Porcentaje de cumplimiento de actividades realizadas.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PCAR = (NAR/NTASS) * 100$ PCAR=Porcentaje de cumplimiento de actividades realizadas. NAR=Número de Actividades Realizadas. NTASS=Número Total de Actividades Solicitadas.
		ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO	Dirección de Recursos Humanos	Administración de los recursos humanos. Capacitación.	Porcentaje de cumplimiento de movimientos administrativos de Recursos Humanos.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PCMARH = (NMAR/NTMAS) * 100$. PCMA=Porcentaje de cumplimiento de movimientos administrativos de Recursos Humanos. NMAR=Número de Movimientos Administrativos Realizados. NTMAS=Número Total de Movimientos Administrativos Solicitados.
		SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial.	Adquisiciones de materiales, servicios y suministros, Control y administración de los bienes muebles e inmuebles e parque vehicular.	Porcentaje de cumplimiento de movimientos administrativos de Recursos Materiales y Control Patrimonial.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PCMARMCP = (NMAR/NTMAS) * 100$. PCMA=Porcentaje de cumplimiento de movimientos administrativos de Recursos Materiales y Control Patrimonial. NMAR=Número de Movimientos Administrativos Realizados. NT=Número Total.
		EFICIENCIA, EXCELENCIA Y CALIDAD EN EL SERVICIO BRINDADO POR EL PARQUE VEHICULAR	Dirección de Taller Mecánico.	Mantenimientos preventivos y correctivos realizados.	Porcentaje de mantenimientos realizados.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PMR = (NMR/NMS) * 100$. Porcentaje de Mantenimientos Realizados. NMR=Número de Mantenimientos Realizados. NMS=Número de Mantenimientos Solicitados.
		USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dirección de Sistemas	Servicios de mantenimientos a la red de voz, datos y equipo informático.	Porcentaje de disminución de fallas en la red de voz, datos y equipo informático	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$FRVD = (NFMA/NFMAN) * 100$. FRVD= Fallas en la red de voz, datos. NFMA=Número de fallas en el mes actual. NFMAN=Número de fallas en el mes anterior.
				Adecuada infraestructura de Tecnología de Información implementada	Porcentaje de áreas que cuentan con Fibra óptica, Swtches, Cableado estructurado y Equipo de cómputo.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$IIT = (NAB/TAM) * 100$. IIT=Infraestructura Instalada de Tecnología. NAD=Número de áreas beneficiadas. TAM=Total de áreas municipales.
				Estabilidad de la red de voz y datos	Porcentaje de reportes que inciden directamente con el funcionamiento de la red.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$FR = (NFMA/NFMAN) * 100$. FR=Funcionamiento de Red. NFMA=Número de fallas en el mes actual. NFMAN=Número de fallas del mes anterior.
COORDINACIÓN EN LOGÍSTICA Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE APOYO A LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.	Dirección de Servicios Generales, Eventos Especiales y Logística.	Oficinas limpias. Eventos en que se interviene. Documentos oficiales entregados.	Porcentaje de cumplimiento de actividades realizadas de servicios generales.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PCARSG = (NARSG/NTASGS) * 100$. PCARSG=Porcentaje de cumplimiento de Actividades Realizadas de Servicios Generales. NARSG=Número de Actividades Realizadas de Servicios Generales. NTASGS=Número Total de Actividades Solicitadas de Servicios Generales. Realizadas.movimientos administrativos de Recursos Humanos. NMAR=Número de Movimientos Administrativos Realizados. NTMAS=Número Total de Movimientos Administrativos Solicitados.		

H. Ayuntamiento de Colima
Indicadores de los Programas y Proyectos de Inversión 2018

Eje de Gobierno	Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Programa Presupuestario	Dirección Operativa	Subprograma, Servicio, Trámite, Asesoría, Apoyo, Otro concepto.	Nombre del Indicador	Tipo/ Dimensión/ Ámbito	Fórmula/Descripción de variables
6. Gobierno abierto, cercano y eficaz	Dirección de Participación Ciudadana	GOBIERNO CIUDADANO	Dirección	Atención y seguimiento de peticiones que se reciben mediante la participación ciudadana en la plataforma de MejoraClick.	Tasa de Variación porcentual de peticiones recibidas y atendidas mediante el mejoraClick en el 2018 respecto al 2017.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$TVPPMPC = \left(\frac{(PMPC_t)}{(PMPC_{t-1})} - 1 \right) * 100$ TVPAPC= Tasa de variación porcentual de peticiones recibidas mediante la participación ciudadana. t= Año Actual
	Despacho de Presidencia	GOBIERNO CIUDADANO	Dirección	Gestionar y solucionar las peticiones sociales.	Cantidad de gestiones resueltas de solicitudes realizadas en el miércoles ciudadano al C. Presidente.	Cuantitativo/ Gestión/ Resultado	$PGR = (NGR/NGS) * 100$ PGR= Número de Gestiones Resueltas. NGS= Número de Gestiones Solicitadas.



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Corto Plazo				
Deuda Interna				
<i>Instituciones de Crédito</i>				
CREDITO BANOBRAS 12990	MN	MEXICO	0.00	0.00
CREDITO BANOBRAS FAIS	MN	MEXICO	0.00	1,700,998.22
<i>Títulos y Valores</i>			0.00	0.00
<i>Arrendamientos Financieros</i>			0.00	0.00
Deuda Externa				
<i>Organismos Financieros Internacionales</i>				
<i>Deuda Bilateral</i>			0.00	0.00
<i>Títulos y Valores</i>			0.00	0.00
<i>Arrendamientos Financieros</i>			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	1,700,998.22
Largo Plazo				
Deuda Interna				
<i>Instituciones de Crédito</i>				
CREDITO BANOBRAS 12990	MN	MEXICO	0.00	0.00
CREDITO BANOBRAS FAIS	MN	MEXICO	2,312,748.43	0.00
<i>Títulos y Valores</i>			3,743,132.57	0.00
<i>Arrendamientos Financieros</i>			0.00	0.00
<i>Arrendamientos Financieros</i>			0.00	0.00
Deuda Externa				
<i>Organismos Financieros Internacionales</i>				
<i>Deuda Bilateral</i>			0.00	0.00
<i>Títulos y Valores</i>			0.00	0.00
<i>Arrendamientos Financieros</i>			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			6,055,881.00	0.00
Otros Pasivos			181,029,599.35	162,375,203.90
Total Deuda y Otros Pasivos			187,085,480.35	164,076,202.12



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COLIMA
CATALOGOS. PLANTILLA DE PERSONAL
AL 30 DE JUNIO 2018

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
REGIDORES							
DESPECHO DE REGIDORES							
SINDICO	0	1	1	1	0	0	0
REGIDOR	0	11	11	11	0	0	0
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA COORDINADORA	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL		0	0	0	0	0	0
COORDINADOR "D"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "C"	1	0	1	1	0	0	0
TRABAJADOR SOCIAL "D"	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR "A"	0	1	1	1	0	0	0
ENCARGADO "C"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	1	0	1	1	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO AUXILIAR	1	0	1	1	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0
	10	13	23	23	0	0	0
	10	13	23	23	0	0	0
DESPECHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL							
PRESIDENTE MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	0	1	1	1	0	0	0
DIRECTOR DE AREA	0	2	2	2	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "A"	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR "C"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "E"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADA DE FOMENTO TURISTICO	0	0	0	0	0	0	0
AGENTE COMUNITARIO	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ASESOR	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE	0	0	0	0	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
ASESOR Y CONSULTOR	0	0	0	0	0	0	0
	2	5	7	7	0	0	0
	2	5	7	7	0	0	0
PRESIDENCIA MUNICIPAL							
COMUNICACION SOCIAL							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	0	2	2	2	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR "A"	0	0	0	0	0	0	0
FOTOGRAFO "D"	1	0	1	1	0	0	0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
ENC. DE PROYECTOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0
	7	6	13	13	0	0	1
	7	6	13	13	0	0	1
ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
AGENTE COMUNITARIO	8	0	8	8	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	0	1	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	3	0	3	3	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	6	0	6	6	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE COMITES DE BARRIO	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	7	0	7	7	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO DE PROGRAMAS	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR "D"	1	0	1	1	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
COORDINADOR "D"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "A"	3	0	3	3	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO COORDINADOR "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0
PROMOTOR SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "B"	2	0	2	2	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "D"	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA EJECUTIVA	2	0	2	2	0	0	0
TRABAJADOR SOCIAL "A"	2	0	2	2	0	0	0
TRABAJADORA SOCIAL "F"	1	0	1	1	0	0	0
TRABAJADORA SOCIAL "E"	1	0	1	1			
	41	4	45	45	0	0	0
	41	4	45	45	0	0	0
DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO							
PRESIDENTE DE JUNTA MUNICIPAL	0	2	2	2	0	0	0
ALCAIDE	0	2	2	2	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	0	0	0	0	0	0	0
ABOGADO AUXILIAR "F"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE BARRIDA	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DEPORTIVO "B"	0	0	0	0	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
CRONISTA DEL MUNICIPIO	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "A"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "B"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
INTENDENTE Y VELADOR	0	0	0	0	0	0	0
JARDINERO	0	0	0	0	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	0	0	0	0	0
JUEZ CALIFICADOR	0	3	3	3	0	0	0
PRESIDENTE DE JUNTA MPAL	0	0	0	0	0	0	0
PROMOTOR DEPORTIVO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "D"	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIA COORDINADORA	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIA PARTICULAR "B"	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIO DE JUNTA MPAL	0	2	2	2	0	0	0
SECRETARIO DE JUNTA MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIO PARTICULAR	0	1	1	1	0	0	0
TESORERO DE JUNTA MPAL	0	2	2	2	0	0	0
TESORERO DE JUNTA MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
VELADOR	0	0	0	0	0	0	0
	5	14	19	19	0	0	0
	5	14	19	19	0	0	0
DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL							
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	2	2	2	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	5	0	5	5	0	0	0
ENCARGADO "A"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	2	0	2	2	0	0	0
ENCARGADO "B"	0	0	0	0	0	0	0
MECANICO AYUDANTE	1	0	1	1	0	0	0
OPERARIO AUXILIAR "C"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "F"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION	1	0	1	1	0	0	0
OPERARIO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
OPERARIO GENERAL "A"	2	0	2	2	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO "AA"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "C"	2	0	2	2	0	0	0
OPERARIO AUXILIAR "C"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "F"	2	0	2	2	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0
OPERARIO AUXILIAR "C"	8	0	8	8	0	0	0
OPERARIO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	7	0	7	7	0	0	0
	34	4	38	38	0	0	0
	34	4	38	38	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR							
OFICIAL MAYOR	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "B"	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA COORDINADORA "A"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "F"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "A"	1	0	1	1	0	0	0
ABOGADO AUXILIAR "F"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	0	0	0	0	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR "D"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
PROMOTOR DEPORTIVO AUXILIAR	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISOR	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ABOGADA	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE TECNICO	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
TRABAJADORA SOCIAL "F"	1	0	1	1	0	0	0
ANALISTA TECNICO	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "C"	1	0	1	1	0	0	0
	9	1	10	10	0	0	0
	9	1	10	10	0	0	0
SISTEMAS							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	3	0	3	3	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	1	0	1	1	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	0	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR "B"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0
INSPECTOR	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR DE OPERATIVO	2	0	2	2	0	0	0
ASISTENTE TECNICO	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ANALISTA DE INFORMACION	0	0	0	0	0	0	0
	11	3	14	14	0	0	0
	11	3	14	14	0	0	0
RECURSOS HUMANOS							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	3	3	2	1	0	0
JEFE DE AREA	0	2	2	2	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	5	0	5	5	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR "B"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR "C"	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISOR "B"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
ABOGADO AUXILIAR "F"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
INSPECTOR	0	0	0	0	0	0	0
INTENDENTE Y MENSAJERO	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ABOGADA	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE TECNICO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ABOGADO AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
ANALISTA TECNICO	1	1	2	2	0	0	0
COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
	17	7	24	23	1	0	0
	17	7	24	23	1	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
OFICIALIA MAYOR							
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	5	0	5	5	0	0	0
ANALISTA TECNICO	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
MECANICO "C" DE MAQUINARIA PESADA	0	0	0	0	0	0	0
MECANICO AYUDANTE "C"	0	0	0	0	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO "AA"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	1	0	1	1	0	0	0
ALMACENISTA "D"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO SUPERVISOR	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "C"	0	0	0	0	0	0	0
MECANICO AYUDANTE	0	0	0	0	0	0	0
MECANICO "B"	0	0	0	0	0	0	0
SOLDADOR	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
ASISTENTE TECNICO	0	0	0	0	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
	11	3	14	14	0	0	0
	11	3	14	14	0	0	0
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	5	0	5	5	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO	1	0	1	1	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO "AA"	1	0	1	1	0	0	0
JARDINERO AUXILIAR "C"	0	0	0	0	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO AUXILIAR	3	0	3	3	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION "C"	1	0	1	1	0	0	0
CHOFER "D"	1	0	1	1	0	0	0
INTENDENTE "F"	2	0	2	2	0	0	0
ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
ANALISTA TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ABOGADO AUXILIAR "F"	1	0	1	1	0	0	0
	22	1	23	23	0	0	0
	22	1	23	23	0	0	0
TALLER MECANICO							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "A"	1	0	1	1	0	0	0
LAMINERO	1	0	1	1	0	0	0
MECANICO	3	0	3	3	0	0	0
MECANICO AYUDANTE "C"	0	0	0	0	0	0	0
MECANICO "C" DE MAQUINARIA PESADA	0	0	0	0	0	0	0
MECANICO AYUDANTE "C"	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR DE SERV ESPECIALIZADOS	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	3	0	3	3	0	0	0
	12	2	14	14	0	0	0
	12	2	14	14	0	0	0
DESPACHO DE LA TESORERIA							
TESORERO MUNICIPAL	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA COORDINADORA	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
	0	1	1	1	0	0	0
	0	1	1	1	0	0	0
INGRESOS							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	1	1	1	0	0	0
ANALISTA TECNICO	1	0	1	1	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
COORDINADOR "B"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "A"	2	0	2	2	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "B"	0	0	0	0	0	0	0
JEFE DE AREA (LAUDO)	0	0	0	0	0	0	0
NOTIFICADOR	0	0	0	0	0	0	0
OPERARIO GENERAL "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "F"	4	2	6	6	0	0	0
CAJERA	0	0	0	0	0	0	0
	13	5	18	18	0	0	0
	13	5	18	18	0	0	0
EGRESOS Y CONTABILIDAD							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
ENCARGADO COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
ANALISTA TECNICO	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "A"	3	0	3	3	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "B"	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	2	0	2	2	0	0	0
ENCARGADO "F"	0	0	0	0	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
ARCHIVISTA	0	0	0	0	0	0	0
	8	3	11	11	0	0	0
	8	3	11	11	0	0	0
TESORERIA MUNICIPAL							
INSPECCION Y LICENCIAS							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0
JEFE DE AREA	0	3	3	3	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "F"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR "B"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "A"	0	1	1	1	0	0	0
COORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZ	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISOR "B"	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	1	0	1	1	0	0	0
INSPECTOR "B"	0	11	11	11	0	0	0
INSPECTOR "A"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
INSPECTOR	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA EJECUTIVA	1	0	1	1	0	0	0
INSPECTOR MEDICO	0	0	0	0	0	0	0
OPERARIO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
ATENCION Y ASESORIA P/ TRAMITES DEL C	0	0	0	0	0	0	0
	13	19	32	32	0	0	0
	13	19	32	32	0	0	0
DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS							
DIRECTOR GENERAL	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0
JEFE DE AREA	0	4	4	4	0	0	0
SECRETARIA EJECUTIVA	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	0	1	1	0	0	0
ABOGADO	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
ABOGADO	0	1	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	1	0	0	0
	5	8	13	13	0	0	0
	5	8	13	13	0	0	0
DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS							
DIRECTOR GENERAL	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
SECRETARIA AUXILIAR "B"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	3	0	3	3	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR "B"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR "C"	0	1	1	1	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR "A"	1	0	1	1	0	0	0
INTENDENTE "F"	1	0	1	1	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0
INTENDENTE "F"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	1	0	1	1	0	0	0
ANALISTA TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
ASISTENTE TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS MEDICOS	0	0	0	0	0	0	0
	14	4	18	18	0	0	0
	14	4	18	18	0	0	0
LIMPIA Y SANIDAD							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0
JEFE DE AREA	0	3	3	3	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	4	0	4	4	0	0	0
SECRETARIA PARTICULAR "B"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	5	0	5	5	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA (LAUDO)	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR "A"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO COORDINADOR "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	11	0	11	11	0	0	0
ENCARGADO DE CUADRILLA	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	3	0	3	3	0	0	0
CHOFER "A"	5	0	5	5	0	0	0
INSPECTOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION	8	0	8	8	0	0	0
JARDINERO	0	0	0	0	0	0	0
OPERARIO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
OPERARIO GENERAL "A"	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION "AA"	30	0	30	30	0	0	0
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA "A"	0	0	0	0	0	0	0
JARDINERO AUXILIAR "C"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE BARRIDA "C"	21	0	21	21	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	2	0	2	2	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR "D"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "C"	1	0	1	1	0	0	0
JARDINERO	4	0	4	4	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION	0	0	0	0	0	0	0
CHOFER "C"	2	0	2	2	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION "C"	38	5	43	43	0	0	0
CHOFER "D"	23	0	23	23	0	0	0
ENCARGADO "F"	6	0	6	6	0	0	0
JARDINERO AUXILIAR "C"	9	0	9	9	0	0	0
JARDINERO	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION "B"	1	0	1	1	0	0	0
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA "B"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE BARRIDA "C"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION "C"	0	0	0	0	0	0	0
CHOFER "D"	0	0	0	0	0	0	0
JARDINERO AUXILIAR "C"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	0	1	1	1	0	0	0
INSPECTOR "B"	0	5	5	5	0	0	0
NOTIFICADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE BARRIDA	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION	0	0	0	0	0	0	0
JARDINERO PODADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE LIMPIA	0	0	0	0	0	0	0
	182	17	199	199	0	0	0
	182	17	199	199	0	0	0
PARQUES Y JARDINES							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	2	2	2	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "B"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	2	0	2	2	0	0	0
ENCARGADO "C"	3	0	3	3	0	0	0
ELECTRICISTA AUXILIAR	1	0	1	1	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
ENCARGADO GENERAL	4	0	4	4	0	0	0
ENCARGADO DE CUADRILLA	0	1	1	1	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	1	0	1	1	0	0	0
CHOFER	2	0	2	2	0	0	0
PODADOR "A"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION	2	0	2	2	0	0	0
JARDINERO	10	0	10	10	0	0	0
JARDINERO (LAUDO)	0	0	0	0	0	0	0
ALBAÑIL	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION "AA"	16	0	16	16	0	0	0
JARDINERO "A"	25	0	25	25	0	0	0
ALMACENISTA "A"	1	0	1	1	0	0	0
PODADOR "AA"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO DE CUADRILLA "C"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	2	0	2	2	0	0	0
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA "A"	1	0	1	1	0	0	0
JARDINERO AUXILIAR "C"	0	5	5	5	0	0	0
OPERARIO AUXILIAR "C"	2	0	2	2	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0
TALADOR "D"	2	0	2	2	0	0	0
INSPECTOR	1	0	1	1	0	0	0
CHOFER "A"	3	0	3	3	0	0	0
TALADOR	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR DE BARRIDA "C"	8	0	8	8	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	1	2	2	0	0	0
ALBAÑIL AYUDANTE	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR DE BARRIDA "C"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION "C"	2	1	3	3	0	0	0
CHOFER "D"	9	0	9	9	0	0	0
JARDINERO AUXILIAR "C"	129	0	129	129	0	0	0
OPERARIO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	1	0	1	1	0	0	0
INSPECTOR "B"	0	1	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE JARDINERIA	0	0	0	0	0	0	0
MECANICO AYUDANTE "C"	1	0	1	1	0	0	0
JARDINERO PODADOR	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUX. LIMPIEZA CAMELONES Y AREAS VERDES	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	0	1	1	0	0	0
TECNICO REPARACION MAQUINARIA JARDINERA	0	0	0	0	0	0	0
	241	13	254	254	0	0	0
	241	13	254	254	0	0	0
ALUMBRADO PUBLICO							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	11	0	11	11	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	2	0	2	2	0	0	0
ELECTRICISTA AUXILIAR	6	0	6	6	0	0	0
ALBAÑIL	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "F"	1	0	1	1	0	0	0
MANTENIMIENTO DE EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0
	24	3	27	27	0	0	0
	24	3	27	27	0	0	0
DESPACHO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE							
DIRECTOR GENERAL	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
ASESOR JURIDICO	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	3	0	3	3	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "F"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
PROYECTISTA	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO AUXILIAR	1	0	1	1	0	0	0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ANALISTA TECNICO	0	0	0	0	0	0	0
ASESOR JURIDICO	0	0	0	0	0	0	0
	7	2	9	9	0	0	0
	7	2	9	9	0	0	0
DESARROLLO URBANO							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	3	3	3	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	3	0	3	3	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR "B"	0	2	2	2	0	0	0
COORDINADOR "D"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	1	1	0	0	0
INSPECTOR "A"	1	0	1	1	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
OPERARIO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR ANALISTA	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISOR	0	0	0	0	0	0	0
	15	8	23	23	0	0	0
	15	8	23	23	0	0	0
ECOLOGIA							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
ENCARGADA "A"	0	1	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	0	1	1	0	0	0
MECANICO	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR "B"	0	1	1	1	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
PROMOTOR DEPORTIVO AUXILIAR	1	1	2	2	0	0	0
REFORESTADOR "D"	2	0	2	2	0	0	0
INSPECTOR	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR "B"	0	1	1	1	0	0	0
	9	6	15	15	0	0	0
	9	6	15	15	0	0	0
CONSTRUCCION							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR "B"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "A"	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
PROYECTISTA BASE	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR "B"	0	2	2	2	0	0	0
SUPERVISOR COORDINADOR	1	0	1	1	0	0	0
PROYECTISTA "C"	0	0	0	0	0	0	0
TOPOGRAFO "A"	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR "A"	0	1	1	1	0	0	0
CADENERO "A"	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR "A"	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
PROYECTISTA	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR DE OBRA	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	1	0	1	1	0	0	0
	8	6	14	14	0	0	0
	8	6	14	14	0	0	0
MANTENIMIENTO							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	4	0	4	4	0	0	0
ENCARGADO "C"	1	0	1	1	0	0	0
CARPINTERO "C"	1	0	1	1	0	0	0
OPERARIO AUXILIAR "C"	7	0	7	7	0	0	0
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	1	0	1	1	0	0	0
ALBAÑIL OFICIAL "A"	1	0	1	1	0	0	0
CHOFER "A"	2	0	2	2	0	0	0
ALBAÑIL OFICIAL	0	0	0	0	0	0	0
OPERARIO GENERAL "A"	9	0	9	9	0	0	0
AUXILIAR DE RECOLECCION "AA"	1	0	1	1	0	0	0
EMPEDRADOR "A"	5	0	5	5	0	0	0
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA "A"	0	0	0	0	0	0	0
ALBAÑIL OFICIAL "AA"	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR DE SERV. ESPECIALIZADOS	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	1	0	1	1	0	0	0
CHOFER "C"	1	0	1	1	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
ENCARGADO DE ALMACEN	1	0	1	1	0	0	0
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA "D"	1	0	1	1	0	0	0
OPERARIO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0
CHOFER	0	0	0	0	0	0	0
ALBAÑIL AYUDANTE	3	0	3	3	0	0	0
PEON DE ALBAÑIL	0	0	0	0	0	0	0
ELECTRICISTA AUXILIAR	1	0	1	1	0	0	0
EMPEDRADOR	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
	45	2	47	47	0	0	0
	45	2	47	47	0	0	0
DESPACHO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL							
CONTRALOR MUNICIPAL	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0
JEFE DE AREA	0	2	2	2	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	1	0	1	1	0	0	0
ABOGADO	0	0	0	0	0	0	0
TRANSCRIPTOR DE REGLAMENTOS	0	0	0	0	0	0	0
AUDITOR "A"	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	0	0	0	0	0
	1	6	7	7	0	0	0
	1	6	7	7	0	0	0
SEGURIDAD CIUDADANA Y VIALIDAD							
DIRECTOR GENERAL	0	1	1	1	0	0	0
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	3	3	3	0	0	0
JEFE DE AREA	0	3	3	3	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "F"	1	0	1	1	0	0	0
ABOGADO	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR DE SERVS. ESPECIALIZADO	0	2	2	2	0	0	0
SECRETARIA	0	1	1	1	0	0	0
COORDINADOR DE AGENTES	0	6	6	6	0	0	0
AGENTE	0	176	176	176	0	0	0
AGENTE VIAL	0	1	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO	0	1	1	1	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	0	2	2	2	0	0	0
	2	197	199	199	0	0	0
	2	197	199	199	0	0	0
DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO							
DIRECTOR GENERAL	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	0	0	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
INTENDENTE	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR	0	0	0	0	0	0	0
CHOFER	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISOR	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADORA OPERATIVA	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	0	0	0	0	0	0	0
	0	1	1	1	0	0	0
	0	1	1	1	0	0	0
DESARROLLO ECONOMICO							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0
JEFE DE AREA	0	3	3	3	0	0	0
SECRETARIA COORDINADORA	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	4	0	4	4	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "B"	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR DE SERV. ESPECIALIZADOS	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
ATENCION Y ASESORIA P/ TRAMITES DEL C	0	0	0	0	0	0	0
OPERARIO AUXILIAR "C"	1	0	1	1	0	0	0
	9	6	15	15	0	0	0
	9	6	15	15	0	0	0
DESARROLLO RURAL							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
COMISARIOS	0	26	26	26	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "B"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR "B"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR "A"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
COORD. DE SERV. ESPECIALIZADOS	1	0	1	1	0	0	0
PROMOTOR RURAL	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	2	0	2	2	0	0	0
	9	29	38	38	0	0	0
	9	29	38	38	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	2	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "B"	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	7	0	7	7	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "F"	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR "D"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "A"	2	0	2	2	0	0	0
TRabajador SOCIAL "A"	1	0	1	1	0	0	0
TRabajadora SOCIAL "F"	2	0	2	2	0	0	0
INTENDENTE "F"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "C"	1	0	1	1	0	0	0
SECRETARIA EJECUTIVA	1	0	1	1	0	0	0
CHOFER	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	0	1	1	1	0	0	0
	22	4	26	26	0	0	0
	22	4	26	26	0	0	0
CULTURA Y EDUCACION							
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	2	2	2	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	3	0	3	3	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	1	0	1	1	0	0	0
BIBLIOTECARIO	3	1	4	4	0	0	0
BIBLIOTECARIO "AA"	2	0	2	2	0	0	0
BIBLIOTECARIO COORDINADOR	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	4	4	8	8	0	0	0
COORDINADOR CULTURAL	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	2	1	3	3	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	0	0	0	0	0	0	0
BIBLIOTECARIO AUXILIAR "C"	6	2	8	8	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	2	0	2	2	0	0	0
PROMOTOR CULTURAL "A"	1	0	1	1	0	0	0
PROMOTOR CULTURAL AUXILIAR	5	0	5	5	0	0	0
PROMOTOR DEPORTIVO AUXILIAR	3	0	3	3	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	1	0	1	1	0	0	0
INTENDENTE "F"	3	1	4	4	0	0	0
INTENDENTE	1	0	1	1	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO AUXILIAR	2	0	2	2	0	0	0
PROMOTOR SOCIAL	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "C"	1	0	1	1	0	0	0
INSTRUCTOR DE RONDALLA	0	0	0	0	0	0	0
INSTRUCTOR	0	0	0	0	0	0	0
DISEÑADOR DE VESTUARIO	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	3	0	3	3	0	0	0
CONSERJE Y MENSAJERO	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	0	0	0	0	0	0	0
DIRECTOR DE BANDA	0	0	0	0	0	0	0
	48	13	61	61	0	0	0
	48	13	61	61	0	0	0
FOMENTO DEPORTIVO							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "B"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	2	0	2	2	0	0	0
BIBLIOTECARIO AUXILIAR "C"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	4	0	4	4	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
COORDINADOR "D"	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR "B"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "A"	2	0	2	2	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR DEPORTIVO	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR DEPORTIVO "A"	9	0	9	9	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	5	0	5	5	0	0	0
PROMOTOR CULTURAL AUXILIAR	3	0	3	3	0	0	0
PROMOTOR DEPORTIVO	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	1	0	1	1	0	0	0
PROMOTOR DEPORTIVO AUXILIAR	12	1	13	13	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR "D"	1	0	1	1	0	0	0
JARDINERO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
JARDINERO AUXILIAR "C"	1	0	1	1	0	0	0
OPERARIO AUXILIAR "C"	0	1	1	1	0	0	0
PROMOTOR SOCIAL	1	0	1	1	0	0	0
	48	3	51	51	0	0	0
	48	3	51	51	0	0	0
ABASTO Y COMERCIALIZACION							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA COORDINADORA	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	2	0	2	2	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO TECNICO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO GENERAL	2	0	2	2	0	0	0
COORDINADOR "B"	0	1	1	1	0	0	0
INSPECTOR COORDINADOR	1	0	1	1	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR	0	0	0	0	0	0	0
INSPECTOR "B"	0	1	1	1	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR "A"	0	0	0	0	0	0	0
INSPECTOR MUNICIPAL "A"	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISOR "A"	0	1	1	1	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	3	0	3	3	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR "D"	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "F"	1	0	1	1	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR "D"	7	0	7	7	0	0	0
JARDINERO AUXILIAR "C"	1	0	1	1	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR "D"	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISOR "B"	1	0	1	1	0	0	0
CONSERJE Y VELADOR	0	0	0	0	0	0	0
	22	5	27	27	0	0	0
	22	5	27	27	0	0	0
DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	4	4	4	0	0	0
JEFE DE AREA	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA COORDINADORA	1	0	1	1	0	0	0
SUPERVISOR ANALISTA	0	0	0	0	0	0	0
ENCARGADO "A"	1	0	1	1	0	0	0
COORDINADOR "E"	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR "B"	0	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	2	0	2	2	0	0	0
SUPERVISOR ANALISTA	0	0	0	0	0	0	0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISOR DE PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0	0
ENC. DE PROYECTOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0
	5	5	10	10	0	0	0
	5	5	10	10	0	0	0
DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO							
DIRECTOR DE AREA	0	1	1	1	0	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	0	1	1	1	0	0	0
SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "A"	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO "F"	6	0	6	6	0	0	0
COORDINADOR Y ENCARGADO	1	0	1	1	0	0	0
ENCARGADO DE SERVICIOS	1	0	1	1	0	0	0
AUXILIAR OPERATIVO	1	0	1	1	0	0	0
ASISTENTE TECNICO "C"	2	0	2	2	0	0	0

Puesto	Plazas			Situación			
	Sind.	Conf.	Total	Ocup.	Vac.	Cong.	Perm.
VERIFICADOR CATASTRAL	0	0	0	0	0	0	0
VALUADOR	0	1	1	1	0	0	0
	16	3	19	19	0	0	0
	16	3	19	19	0	0	0
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESILIENCIA							
DIRECTOR GENERAL	0	1	1	1	0	0	0
	0	1	1	1	0	0	0
	947	433	1380	1379	1	0	1
JUBILADOS Y PENSIONADOS							
JUBILADO SINDICALIZADO	229	0	229	229	0	0	0
JUBILADO CONFIANZA	0	15	15	15	0	0	0
PENSIONADO SINDICALIZADO	35	0	35	35	0	0	0
PENSIONADO CONFIANZA	0	24	24	24	0	0	0
	264	39	303	303	0	0	0
	264	39	303	303	0	0	0
TOTAL	1211	472	1683	1682	1	0	1



MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

152

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

Análisis por: Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr Ene-Jun	AyR Ene-Jun	PrM Ene-Jun	Dev Ene-Jun	Pag Ene-Jun	SEje Ene-Jun
1 0 0 0	SERVICIOS PERSONALES	1,423,542.00	0.00	1,423,542.00	1,300,746.61	1,135,563.34	122,795.39
1 2 0 0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,423,542.00	0.00	1,423,542.00	1,300,746.61	1,135,563.34	122,795.39
1 2 1 0	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,423,542.00	0.00	1,423,542.00	1,300,746.61	1,135,563.34	122,795.39
TOTAL:		1,423,542.00	0.00	1,423,542.00	1,300,746.61	1,135,563.34	122,795.39



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. CM-055/2018
ASUNTO: INFORME DE LA CUENTA PUBLICA PRIMER SEMESTRE 2018

L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO
Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda

LIC. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal

Con fundamento en los artículos 78, fracciones III y IX de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, 15, fracción VIII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 232, fracciones XVI y XVII del Reglamento de Gobierno Municipal de Colima, anexo envío a su consideración el Informe de revisión del 1er semestre de la Cuenta Pública 2016, el cual es el resultado de la revisión a las operaciones contables, financieras, presupuestales y de ejecución de obras públicas, las relativas a programas sociales y a todas las operaciones que afecten el patrimonio, la deuda pública municipal directa o indirecta y sobre las concesiones otorgadas por el ayuntamiento, verificando que se hayan hecho con estricto apego a normatividad para el municipio y con base en los principios de transparencia y honestidad que exige la función pública.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Colima, Col. a 12 de julio del 2018



LIC. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE
COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL

Handwritten signature and date:
12 JUL. 2018

C.c.p. M.C.S. HÉCTOR INSÚA GARCÍA. Presidente Municipal de Colima.
Archivo.



CONTRALORÍA

G. Torres Quintero No. 80 Planta Alta Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3881



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

INFORME DE REVISIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL PRIMER SEMESTRE 2018

El presente informe es el documento mediante el cual la Contraloría Municipal presenta los resultados de la revisión a las operaciones financieras y presupuestales, con el fin de verificar que los recursos aprobados por el H. Cabildo Municipal, se hayan aplicado en forma eficiente y transparente en los diferentes programas y acciones municipales, observando lo dispuesto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017 y demás disposiciones legales aplicables.

Dicha revisión abarcó los estados financieros y contables, patrimoniales, presupuestales y programáticos, incluyendo el origen y aplicación de los recursos, de igual manera el resultado de la operaciones realizadas por las diferentes dependencias de éste H. Ayuntamiento que participan en la captación y aplicación de los recursos, cuyo objetivo fue precisar el monto final del ingreso y egreso del municipio, determinando las diferencias entre lo real y lo presupuestado. También se verificó que los ingresos se ajustaran estrictamente a lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Colima y demás Leyes en materia fiscal aplicables; de igual manera se comprobó que el gasto público se ajustó al Presupuesto de Egresos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima. Con lo que se verificó que tan eficiente fue la Administración Municipal en la captación de ingresos y la aplicación de los recursos conforme a los criterios de austeridad y racionalidad en el gasto público.

El Presupuesto del Municipio de Colima es el documento aprobado por el H. Ayuntamiento mediante el cual se asignan los recursos necesarios para cumplir con los programas y objetivos de la Administración en un año fiscal. Se compone de los ingresos y egresos.

Como resultado de la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de Colima, Col., me permito enviar el presente resumen ejecutivo con los comentarios que consideré más importantes, siendo los siguientes:

a) ACTIVO

\$ 942,562,793

Los activos se clasifican como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Importe</u>
Activo circulante	\$ 120,725,627
Activo no circulante	<u>821,837,166</u>
Total	<u>942,562,793</u>



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

ACTIVO CIRCULANTE

\$ 120,725,627

Se integra por los rubros siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Efectivo y equivalentes	\$ 62,799,498
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	55,548,799
Derechos a recibir bienes o servicios	2,250,094
Almacén	<u>127,236</u>
Total	<u>120,725,627</u>

Los activos circulantes corresponden al efectivo existente en fondos de cajas chicas para gastos menores administrativos y de operación asignados a diversas dependencias municipales, en bancos e inversiones, así como, por saldos de deudores diversos, gastos por comprobar, cheques devueltos, anticipo a contratistas, almacén de materiales entre otros.

ACTIVO NO CIRCULANTE

\$ 821,837,166

Se integra por los rubros y cuentas siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Bienes inmuebles, infraestructura Y construcciones en proceso	\$ 718,688,521
Bienes muebles	95,906,910
Activos intangibles	6,181,346
Activos diferidos	<u>1,060,389</u>
Total	<u>821,837,166</u>

Los activos no circulantes se integran por un saldo inicial por valor de \$ 788,440,329 que se compone principalmente del registro contable a valor histórico de edificios públicos, terrenos, mobiliario y equipo, equipo de transporte, maquinaria entre otros bienes inmuebles y muebles, además por las adquisiciones efectuadas en el ejercicio 2018 por la cantidad de \$ 33,396,837 de los cuales \$ 30,199,116 corresponden a construcción de obras en proceso y el importe restante es por adquisición de equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas. Cabe hacer mención que en el ejercicio fiscal 2016 se inició con el registro minucioso de terrenos y bienes inmuebles dando cumplimiento a lo que establece en Consejo Nacional de Armonización Contable.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

b) PASIVO

\$ 164,076,202

Los pasivos se clasifican como sigue:

<u>Pasivo</u>	<u>Importe</u>
Pasivo circulante	\$ 164,076,202
Pasivo no circulante	0
Total	<u>164,076,202</u>

PASIVO CIRCULANTE

\$ 164,076,202

Se integra por los rubros siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 147,582,538
Deuda pública a corto plazo	1,700,998
Pasivo Diferido a Corto Plazo	11,666,667
Fondos y bienes de terceros en Garantía y/o administración	2,741,770
Otros pasivos	384,229
Total	<u>164,076,202</u>

Los pasivos circulantes corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios y contratistas, a las autoridades federales y estatales por los impuestos retenidos al personal por los sueldos pagados así como las retenciones a contratistas por obras ejecutadas, a contratistas por la realización de obras, por deuda pública a corto plazo entre otros pasivos.

PASIVO NO CIRCULANTE

\$ 0

Se integra por los rubros y cuentas siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Deuda pública a largo plazo	0
Total	<u>0</u>

Los pasivos no circulantes se integran por la deuda pública a largo plazo, contratada con instituciones bancarias y que a la fecha el municipio de Colima no tiene.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

c) HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

\$ 778,486,591

Se clasifica por la Hacienda pública/patrimonio generado y se integra por las cuentas siguientes:

<u>Cuentas</u>	<u>Importe</u>
Actualización de la Hacienda/Patrimonio	\$ 48,234,730
Resultado de ejercicios anteriores	- 21,040,593
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	116,283,964
Revalúos	635,008,490
Total	<u>778,486,591</u>

d) INGRESOS

\$ 407,971,316

Los ingresos recaudados de enero a junio ejercicio fiscal 2018 Se detallan a continuación:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Impuestos	\$ 98,466,446
Derechos	41,725,957
Productos de tipo corriente	2,353,557
Aprovechamientos de tipo corriente	7,670,732
Participaciones y Aportaciones	210,852,486
Convenios	45,825,557
Transf., asignac., subsid. y ayudas sociales	1,076,581
Total	<u>407,971,316</u>

Los ingresos se integran principalmente de participaciones y aportaciones recibidas del gobierno federal y estatal, conformadas por diferentes fondos, así como la recaudación de ingresos propios.

e) EGRESOS

\$ 291,687,351

Se clasifican en los siguientes grupos de egresos:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Gastos de funcionamiento	\$ 212,025,816
Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas	79,512,691
Intereses, comisiones y otros gastos De la deuda pública	148,844
Total	<u>291,687,351</u>



Los conceptos de gastos más importantes que se registran, corresponden a las remuneraciones y prestaciones pagadas al personal, el pago de servicios básicos como alumbrado público, energía eléctrica, teléfono, mantenimiento equipo de transporte y maquinaria, combustibles y lubricantes, subsidios, entre otros.

Cabe hacer mención que lo reflejado en el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) por 116,283,964 a esto le hace falta restar la inversión pública no capitalizable en el rubro de egresos la cual se realiza al final del ejercicio y que a la fecha se encuentra reflejada en el activo no circulante como construcciones en proceso en bienes de dominio público y bienes propios con un importe de \$ 54,671,321.

PRESENTACION DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA

Este apartado presenta la evolución presupuestaria de los egresos por programas presupuestarios del periodo enero-junio ejercicio de 2018, para efectos de presentación de la información financiera se exhibe en los 6 ejes estratégicos que cuenta el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, reflejando las cifras que a continuación se muestran:

Ejes Estratégicos	Presupuesto enero junio ejercicio 2018		Diferencia
	Aprobado a junio.	Devengado a junio.	
Economía familiar y empleos dignos	23,138,552.00	21,208,838.00	- 1,929,714.00
Seguridad Ciudadana	23,847,789.00	20,628,976.00	- 3,218,813.00
Transparencia activa, rendición de cuentas y combate a la corrupción	21,511,214.00	17,772,858.00	- 3,738,356.00
Desarrollo humano solidario y subsidiario	46,117,988.00	44,254,494.00	- 1,863,494.00
Desarrollo urbano sustentable moderno y visionario	166,607,366.00	122,974,698.00	- 43,632,668.00
Gobierno cercano, abierto y eficaz	131,179,923.00	108,385,151.00	- 22,794,772.00
Sumas	412,402,832.00	335,225,015.00	- 77,177,817.00

Con lo anterior expuesto se concluye el informe correspondiente al periodo mencionado.

PRESENTE El Estado de actividades propias públicas al mes de junio del ejercicio 2018





Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

INDICADORES APLICADOS AL MUNICIPIO DE COLIMA DE ENERO A JUNIO DE 2018

Con base en la información de la cuenta pública al 30 de junio del 2018, se realizaron cálculos de indicadores de resultados de liquidez, solvencia, resultado financiero, análisis comparativo, un comparativo de operación, gestión de nómina y eficiencia de servicios personales, autonomía financiera, dependencia financiera, aplicando para ello la herramienta de indicadores financieros que califica mediante un parámetro como se encuentra el nivel de resultado, obteniendo lo siguiente:

Indicador	Formula	Variable	Resultado
Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$\frac{120,725,627.00}{164,076,202.00}$	0.73

Indica la capacidad del Municipio de Colima para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo.

Solvencia	$\frac{\text{Pasivos Totales} * 100}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{164,076,202.00}{942,562,793.00}$	17%

El indicador permite conocer la capacidad para cumplir los compromisos de largo plazo considerándose como parámetro máximo aceptable el 30%. El resultado nos señala que los pasivos representan el 17% de los activos, porcentaje que alcanza el parámetro aceptable para solventar compromisos de largo plazo.

Resultado Financiero	$\frac{\text{Ingresos Totales} + \text{Saldo Inicial}}{\text{Egresos Totales}}$	$\frac{466,248,140.00}{291,687,351.00}$	1.59

Este indicador nos muestra el equilibrio financiero.

Autonomía Financiera	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Total}}$	$\frac{150,216,692.00}{407,971,316.00}$	36.82%

Este indicador representa el grado de independencia financiera a través de la proporción de ingresos propios con respecto al ingreso total y su resultado nos ofrece información con relación a la capacidad recaudatoria, aceptable mayor o igual al promedio municipal, no aceptable menor al promedio municipal que es el 10.8%

Participaciones 210,852,486.00

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.



Dependencia Financiera	Gasto Total	291,687,351.00	72.28%
-------------------------------	-------------	----------------	---------------

Proporción del gasto total financiado con las participaciones. Este indicador nos permite conocer hasta donde las finanzas son controladas por la administración o dependemos de los montos de participación federal. Aceptable mayor o igual al promedio municipal, no aceptable menor al promedio municipal que es de 35.7%

Gestión de Nomina	Gastos de Servicios Personales	156,895,509.00	
	Gastos de Servicios Personales presupuestado	165,180,827.00	0.94

Señala la desviación de gasto efectuado contra el presupuesto aprobado, para conocer el nivel de acercamiento de los montos de los servicios personales ejercidos contra los presupuestados, y con ello la capacidad de planeación y seguimiento institucional. El parámetro aceptable es de 0.97 a 1.03 veces, el resultado no es aceptable con 0.94 para enero junio 2018.

Eficiencia de servicios Personales	Gastos de Servicios Personales	156,895,509.00	
	No de Trabajadores	1,497	104,807

Este indicador muestra que el promedio del gasto corriente por cada servidor público del Municipio de Colima asciende a \$ 209,614 esto manifiesta que es un promedio anual aceptable.

Destino del Recurso	Gastos de Servicios Personales	156,895,509.00	
	Total de Egresos * 100	291,687,351.00	53.78%

Este indicador muestra el promedio del gasto del recurso con el 53.78% a servicios personales del total del gasto ejercido por el Municipio.

Egresos Per cápita	Total de Egresos	291,687,351.00	
	Número de Habitantes	150,673	1,936

Este indicador muestra el gasto per cápita de lo que se gasta en función del número de habitantes del Municipio.





**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

CONTRALORÍA

C. Torres Quintero No. 80 Planta Alta Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3881



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

CONCLUSIONES:

El contenido del presente informe de revisión a la Cuenta Pública del primer semestre del 2018 del Municipio de Colima, es de gran soporte para el Organismo de Gobierno Municipal en la toma de decisiones, ejercer el control y la administración de los riesgos en materia de finanzas, deuda pública, entre otros. Muestra que las operaciones financieras y presupuestales se aplicaron de forma eficiente y transparente en los diferentes programas y acciones municipales, con estricto apego a lo dispuesto en la normatividad aplicable y lo aprobado por el H. Cabildo Municipal.

La información del avance físico y financiero del cumplimiento de los programas del municipio de Colima se refiere únicamente a la gestión financiera que a nivel programático se presupuestó y erogó en cada uno de los mismos, lo que refleja un sub ejercicio al 30 de junio del presupuesto aprobado para 2018. Este sub ejercicio se refleja en gran medida, debido a las obras de inversión pública que se encuentran sin finalizar, por lo que se encuentran en el activo como construcciones en proceso.

El Municipio implementó el presupuesto basado en resultados para el ejercicio 2018 y de los 43 programas presupuestarios se presentó la matriz de indicadores de resultados de cada uno de ellos. Sin embargo no se pudieron analizar los avances alcanzados en las metas de los indicadores de desempeño porque su frecuencia de medición es anual y por ser el primer año de implementación no existió marco de referencia. Dichos resultados se tendrán que analizar en el informe de revisión de la cuenta pública anual en el próximo año.

Los valores que resultaron en los indicadores de ingresos y egresos se consideran aceptables en lo general y por lo tanto se considera que se está cumpliendo con los objetivos específicos de la gestión municipal, así como la administración de los recursos se lleva a cabo con eficacia y eficiencia de acuerdo con los estados financieros presentados.

Por lo anterior expuesto la información presentada refleja el informe de la cuenta pública al 30 de junio de 2018. En cada uno de los apartados se plasma la opinión y/o recomendación que esta Contraloría Municipal emite como resultado del análisis efectuado, en función a la información proporcionada.


Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal
Colima, Co. 12 de Julio de 2018



H. AYUNTAMIENTO DE
COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL